

**DEPARTAMENTO DE NARIÑO  
MUNICIPIO DE ROBERTO PAYAN**

**PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO MUNICIPAL  
2004 - 2007**

**ROBERTO PAYAN, JUNIO 2004**

## **CONTENIDO**

1. EL MUNICIPIO EN EL CONTEXTO REGIONAL
2. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO
  - 2.1 RESEÑA HISTÓRICA
  - 2.2 LOCALIZACION Y LIMITES
  - 2.3 DIVISION POLÍTICO-ADMINISTRATIVA
  - 2.4 CLIMAS Y ASPECTOS NATURALES
  - 2.5 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS
  - 2.6 ASPECTOS DEMOGRAFICOS
    - 2.6.1 Dinámica demográfica en el municipio
3. ANÁLISIS TERRITORIAL Y DIAGNOSTICO INTEGRADO
  - 3.1 DIMENSIÓN SOCIAL
    - 3.1.1 Educación
    - 3.1.2 Salud
    - 3.1.3 Agua potable y saneamiento básico
    - 3.1.4 Vivienda
    - 3.1.5 Cultura, recreación y deporte
  - 3.2 DIMENSION DE INFRAESTRUCTURA
    - 3.2.1 Energía
    - 3.2.2 Vías y Transporte
    - 3.2.3 Telecomunicaciones
    - 3.2.4 Equipamiento urbano
  - 3.3 DIMENSION ECONOMICA
    - 3.3.1 Sistemas de producción
      - 3.3.1.1 Sector agropecuario
      - 3.3.1.2 Sector forestal
      - 3.3.1.3 Sector Minero
      - 3.3.1.4 Economía urbana
  - 3.4 DIMENSION AMBIENTAL
    - 3.4.1 Medio ambiente
      - 3.4.1.1 Recurso bosque, flora y fauna
      - 3.4.1.2 Cuencas, microcuencas y reservas naturales

- 3.4.2 Uso del suelo y expansión urbana
- 3.5 DIMENSION INSTITUCIONAL
  - 3.5.1 Características de la situación actual del Desarrollo Institucional
  - 3.5.2 Situación fiscal y financiera
    - 3.5.2.1 Análisis de ingresos
    - 3.5.2.2 Análisis de egresos
    - 3.5.2.3 Servicio de la deuda
    - 3.5.2.4 Capacidad de Endeudamiento
    - 3.5.2.5 Proyecciones Financieras
- 4 FORMULACION DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO
  - 4.1 POLITICAS DE DESARROLLO REGIONAL
  - 4.2 VISION
  - 4.3 MISION
  - 4.4 PRINCIPIOS
  - 4.5 OBJETIVO SUPERIOR
  - 4.6 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS GENERALES DEL DESARROLLO REGIONAL
    - 4.6.1 Objetivos Generales
    - 4.6.2 Estrategias Generales
  - 4.7 OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO
    - 4.7.1 General
    - 4.7.2 Específicos
  - 4.8 LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCION
    - 4.8.1 Sostenibilidad Ambiental y Desarrollo Productivo
      - 4.8.1.1 Objetivo
      - 4.8.1.2 Estrategias
      - 4.8.1.3 Programas y proyectos
    - 4.8.2. Colectividad y Equipamiento básico del Desarrollo Humano
      - 4.8.2.1 Objetivo
      - 4.8.2.2 Estrategias
      - 4.8.2.3 Programas y Proyectos
    - 4.8.3 Competitividad e infraestructura básica de desarrollo económico sostenible.

- 4.8.3.1 Objetivo
- 4.8.3.2 Estrategias
- 4.8.3.3 Programas y proyectos
- 4.8.4 Institucionalidad y participación colectiva de grupos.
- 4.8.4.1 Objetivos
- 4.8.4.2 Estrategias
- 4.8.4.3 Programas y Proyectos
- 4.8.5 Investigación, ciencia y tecnología
- 4.8.5.1 Objetivo
- 4.8.5.2 Estrategias
- 4.8.5.3 Programas y Proyectos
- 4.8.6 Gestión y Cooperación Internacional del Desarrollo Regional
- 4.8.6.1 Objetivo
- 4.8.6.2 Estrategias
- 4.8.6.3 Programas y Proyectos
- 4.9 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES
- 4.9.1 Dimensión social
- 4.9.2 Dimensión de infraestructura y vías
- 4.9.3 Dimensión económica ambiental
- 4.9.4 Dimensión administrativa - financiera
- 4.10 METAS ESPERADAS DEL PLAN DE DESARROLLO DE ROBERTO PAYAN
- 4.10.1 Dimensión social
- 4.10.1.1 Programa educación
- 4.10.1.2 Programa de salud
- 4.10.1.3 Programa de agua potable y saneamiento básico
- 4.10.1.4 Programa de vivienda
- 4.10.1.5 Programa de cultura, recreación y deportes
- 4.10.2 Dimensión de infraestructura
- 4.10.2.1 Programa de infraestructura vial
- 4.10.2.2 Programas de electrificación
- 4.10.2.3 Programa de equipamiento urbano
- 4.10.3 Dimensión económica

- 4.10.3.1 Programa sector agropecuario
- 4.10.3.2 Programa de generación de empleo urbano
- 4.10.4 Dimensión ambiental
- 4.10.5 Dimensión institucional y participación comunitaria
- 4.10.5.1 Programa desarrollo institucional
- 4.10.5.2 Programa de participación ciudadana
- 5 PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
- 6 MECANISMO DE EJECUCIÓN Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE  
DESARROLLO MUNICIPAL
- 6.1 EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO
- 6.2 ACCIONES PARA LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

## INDICE DE CUADROS

- Cuadro 1. Población 2003 según grupo ETAREO
- Cuadro 2. Proyección población censo 1995 al 2003
- Cuadro 3. Comportamiento de la natalidad
- Cuadro 4. Indicadores sociodemográficos 2.002
- Cuadro 5. Población con N.B.I y miseria 2003
- Cuadro 6. Comportamiento demográfico
- Cuadro 7. Datos históricos del presupuesto de ingresos municipio de Roberto Payán año 2001 - 2003
- Cuadro 8. Datos históricos transferencias ICN y SGP municipio de Roberto Payan años 2001-2003
- Cuadro 9. Datos históricos del presupuesto de gastos municipio de Roberto Payán años 2001 - 2003
- Cuadro 10. Servicio de la deuda total actual
- Cuadro 11. Resumen del estado de la deuda actual
- Cuadro 12. Capacidad de endeudamiento general municipio de Roberto Payán años 2001- 2003
- Cuadro 13. Proyección presupuesto de ingresos y gastos municipio de Roberto Payán años 2004 - 2007
- Cuadro 14. Proyección ingresos corriente vigencias 2005 - 2007
- Cuadro 15. Proyección SGP: 2004 - 2007 sector educación
- Cuadro 16. Proyección SGP: 2004 - 2007 sector salud
- Cuadro 17. Proyección SGP 2004 - 2007 propósito general
- Cuadro 18. Fuentes de financiación de proyectos 2004 - 2007

## **INTRODUCCIÓN**

El Plan de Desarrollo plantea la dinámica sobre la realidad que se vive en el municipio de Roberto Payán y la región del Pacífico, fundamentada en tres escenarios bien diferenciados.

El escenario Tendencial, el cual refleja la situación interna del municipio de creciente economía extractiva y transformación del hábitat y ecosistemas naturales; inequidad social y marginalidad, débil desarrollo endógeno, vulnerabilidad de los derechos de los grupos étnicos, frágil infraestructura y comunicaciones; débil base institucional.

El escenario Probable, es el escenario de la realidad social económica de la región del Pacífico manifestado en la superposición de la región Andina sobre la del Pacífico, caracterizada por una concentración y una densificación de centros Poblados Costeros. Alto grado de colonización hacia el interior del Litoral Pacífico con explotación irracional del recurso forestal para dedicarse a actividades agrícolas de forma extensiva. Dispersión y segregación de los pobladores tradicionales del Pacífico a centros urbanos por la abullización del conflicto armado y desplazamiento forzado por actividades ilícitas. Conflicto por titulación colectiva de tierras entre comunidades afrodescendientes e indígenas y entre estos con los colonos y con los límites de expansión de las zonas urbanas de los municipios de mayor expansión.

El escenario Deseado, o modelo de desarrollo pertinente y apropiado para lograr una región social, económica y cultural integrada y articulada. Una infraestructura productiva, económicamente y ambientalmente eficiente. Un desarrollo regional sostenible. Una población educada y capacitada un desarrollo y una capacidad en ciencia y tecnología. Instituciones públicas comunitarias informadas y dotadas. Un desarrollo rural ordenado y ambientalmente sostenible.

Este último escenario es el que se espera lograr con la ejecución de estrategias, programas y proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo.

La formulación del Plan tiene como fundamento metodológico el enfoque de planeación estratégica en especial en las fases del diagnóstico integrado y formulación de estrategias, e identificación y priorización de programas y proyectos.

La fase de diagnóstico contiene la caracterización actual del municipio en dimensión social, económica, ambiental e institucional.

La fase de formulación del Plan la constituye la identificación de estrategias y priorización de Programas y Proyectos, los cuales deben ejecutarse de acuerdo a un plan de inversiones según niveles de gestión y capacidad de financiamiento.

Además el proceso de planeación también contempla mecanismos de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo como planes de acción, SSEPI e informes de Gestión.

## **1.EL MUNICIPIO EN EL CONTEXTO REGIONAL**

La región del Pacífico como un solo territorio de vida está conformado por subregiones y zonas.

Las subregiones corresponden a la subregión del Norte y la subregión del Sur.

Subregión Norte: Atrato – San Juan

Subregión Sur: Pacífico Litoral

Al interior de cada una de las subregiones se identifican 10 zonas así:

Subregión Norte: Atrato – San Juan

Zona Urabá

Zona Pacífico Norte Chocoana

Zona Atrato

Zona San Juan

Zona Pacífico Sur Chocoano

Subregión Sur: Pacífico Litoral

Zona Buenaventura

Zona Guapi – Icuandé

Zona Sanquianga

Zona Telembí

Zona Tumaco

El Municipio de Roberto Payán por su ubicación forma parte de la subregión Sur del Pacífico y a su vez pertenece a la zona o microregión del río Telembí, junto con Barbacoas y Magui, quienes tradicionalmente tienen vínculos por procesos económicos étnicos y sociales ancestrales. Su integración también es físico-espacial a través de vías de comunicación fluvial.

## **2. ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO**

### **2.1 RESEÑA HISTÓRICA**

El Municipio de Roberto Payan fue fundado por el señor Ignacio Gómez en el año de 1.730 con el nombre de San Jose de las Lagunas y en el año de 1.733 fue decretado municipio mediante ordenanza número 27, en el momento San Jose se constituye en su cabecera municipal con 60 veredas. Su actividad principal desde la época de la colonia era la explotación aurífera atrayendo a colonizadores por su gran riqueza mineral desde los siglos XVI y XVII, sin embargo progresivamente ha ido perdiendo espacio para ser reemplazado por actividades agrícolas y forestales.

### **2.2 LOCALIZACION Y LIMITES**

La Cabecera Urbana se localiza a los 01 grados, 42 minutos, 20 segundos de latitud norte y 78 grados, 16 minutos, 01 segundos de longitud oeste, al extremo sur oriental del municipio en la margen izquierda del río Telembí y al noroccidente de la capital del departamento de Nariño a una distancia aproximada de 250 Km, con una altura de 24 mts sobre el nivel del mar. La comunicación con Barbacoas, la ciudad mas cercana se realiza por vía fluvial a 30 minutos por el río Telembí.

Limita al norte con Francisco Pizarro, Mosquera, Olaya Herrera; al sur con Barbacoas, Tumaco; al oriente con Olaya Herrera, Magui Payán y al occidente con el municipio de Tumaco.

### **2.3 DIVISION POLÍTICO-ADMINISTRATIVA**

El municipio de Roberto Payan se organizó en 1.930 con 10 corregimientos los cuales están organizados en tres grandes zonas de influencia poblacional y de acuerdo al área geográfica como son el río Ispi, el río Telembí y altos del río Patía. Estas áreas corregimentales la conforman 54 veredas ubicadas a la riveras del río Saundé, Ispi, Telembí y Patía, en los cuales se concentra la mayor población del municipio de Roberto Payan.

Los diez (10) corregimientos corresponden a Bocas de Telembí, Pumbi, Chimbuza, Limones, Papi la palma, Guacuco Miala, La Conquista, El Peñón, El Pinde y Gómez Jurado.

Estos corregimientos y veredas están distribuidos geográficamente en tres zonas:

**ZONA 1:** Conformada por los ríos Suande, SIPI y Gualpi, que encierran las veredas de Cacaotal, Indu, Guacuco Mialo, Negritos, Yacum, Conquista, Sande, El Peñol, Las Biuldes, El Pedrero, Hondas, Las Vacas, Tasdan, Las Delicias, El Espumero, Las Brisas, La Laguna de Piri, Santa Elena, Muñanbi, Inguambi, Piri Paraíso, Piri Jaladero, Chiramagui, Buenos Aires, Cualiman, Sandorongo, La Ola, Guiguai y la zona indígena de AWA.

**ZONA 2:** De los ríos Telembí y la parte alta del río Patía que encierra la cabecera municipal y las veredas de: Loma Linda, Palo Seco, Gorgona I, Guabal, Palzapi, Piscuande, Bocas del Telembí, Panga, Guacuco, Nerete, Pumbí, Maque, Chimbuza, Honduras, Playa el medio y Limones.

**ZONA 3:** Abarca la parte baja del río Patía Grande y el río Patía Viejo cuyas veredas son: Yalte, Pumalde, Pato, Tamaje, Papi Palmas, Papi Boca, Papi Playa, El Cedro Fátima, Palizada, Remolino Medio, Remolino Grande, Gómez Jurado, El Carmen, Loma Grande, Yamural, Zapotal, El Pasto, Naranjito, El Pinde, Zalbunde y Nuevo Jardín.

## **2.4 CLIMAS Y ASPECTOS NATURALES**

El municipio de Roberto Payán, presenta una temperatura media aproximada de 27°C, su precipitación media anual 4.720 milímetros y el área municipal es de 1.342 Km<sup>2</sup>. El territorio es plano y ligeramente ondulado, característico de la región Pacífica, sus tierras corresponden al piso térmico cálido, sus terrenos están en la mayoría cubiertos por vegetación de selva tropical húmeda, lo cual lo caracteriza por ser uno de los territorios más ricos en cuanto a flora y fauna, además la riegan los ríos Iguambí, Alcabí, Ispi, Patía, Patía Viejo, Pirí, Salbundé, Saundé y Telembí.

En su jurisdicción se encuentran las lagunas Albino, Chimbuza, Magre, Pangüí, Pirí, Popa, Puerpela y Tamaje.

## **2.5 CARACTERÍSTICAS FÍSICAS**

El municipio de Roberto Payán tiene una extensión total de 1.342 Km<sup>2</sup>. Está a una altura sobre el nivel del mar de 24 mts. El relieve está compuesto por colinas onduladas y zonas planas que conforman terrazas en forma de taludes que sirven de protección y aislamiento de inundaciones en épocas de lluvia. Además se caracteriza por procesos de erosión y sedimentación del paisaje por la explotación forestal no tecnificada.

## **2.6 ASPECTOS DEMOGRAFICOS**

Según la proyección del DANE, Roberto Payan para el año 2003 alberga una población de 12.231 habitantes. A cerca de la distribución de la población, se puede afirmar que el 89% de la población se encuentra ubicada en la parte rural y las veredas más pobladas son Bocas de telembi, Pumbi, Chimbuza, Pumalde, Tamaje, Papi la palma, Papi la playa. Por lo tanto el 12% de la población se concentra en la parte urbana.

La mayor población se encuentra en los rangos 5 a 9 años con 1.275 habitantes y el rango 10 a 14 años con 1.180 personas.



Roberto Payan										95/03
TOTAL	9644	9839	10033	10226	10419	10607	10795	10982	11167	15.79
URBANO	2504	2563	2622	2681	2740	2799	2858	2916	2975	18.81
RURAL	7140	7276	7411	7545	7679	7808	7937	8066	8192	14.73

Fuente: DANE, I.D.S.N, Este estudio

### 2.6.1 Dinámica demográfica en el municipio

Desde 1995 hasta el año 2003 la población sanjosereña ha crecido en un 15.79%, es decir han nacido 1.523 personas en los últimos años. La tasa de crecimiento anual de la población ha sido de 1.75; en la zona urbana la población ha crecido en un 18.81%, es decir, han nacido 471 personas y la tasa anual de crecimiento urbano de la población es de 2.09; en la zona rural la población ha crecido en un 14.73%, 1.052, personas, y la tasa anual de crecimiento es de 1.63 (ver tabla anterior).

#### Cuadro 3. Comportamiento de la natalidad

AÑO	No. De Nacimientos
1.999	391
2000	331
2001	390
2002	399
2003	260

Fuente: Registraduría Municipal Roberto Payan

El número de nacimientos de año 2.000 presentó un descenso del 18% respecto al año anterior, pero como se observa en el cuadro paso de 331 en el año 2.000 a 485 en el 2.001, lo que representa un aumento del 32%.

La tasa global de fecundidad (hijos por mujer) es Roberto Payan es de 4, la cual se puede catalogar como aceptable teniendo en cuenta que el promedio nacional es de 5, la tasa de crecimiento poblacional es de 1.67 en promedio (ver tabla siguiente).

#### Cuadro 4. Indicadores sociodemográficos 2.002

<b>INDICADOR</b>	<b>VALOR</b>
Población total	10.982
Población urbana	3.185
Población rural	7.797
Población masculina	49.9
Población femenina	51.1
Población mujeres en edad fértil	3.394
Tasa de crecimiento de la población 2.002 - 2.003 (DANE)	1.67
Tasa global de fecundidad (hijos por mujer)	4
Tasa bruta anual de natalidad (nacidos vivos por 1000)	23.8
Tasa de mortalidad general por 1000 habitantes	0
Tasa de mortalidad infantil por N.V	0
Tasa de mortalidad perinatal por 100 embarazos	0.7
Tasa de mortalidad materna por 100.000 N.	0
Tasa de mortalidad por edad en menores de 5 años	0
Tasa de mortalidad por IRA en menores de 5 años	0
% de mujeres que inician control prenatal en el 1er trimestre	35
% de parto institucional	25
% de gestantes en control prenatal	21
% de mujeres embarazadas menores de 19 años	14.2
Esperanza de vida al nacer	69
No. de médicos generales por 1.000 habitantes	0.2
No. de médicos especialistas por 1.000 habitantes	0
No. de enfermeras por 1.000 habitantes	0
No. de odontólogos por 1.000 habitantes	0.09
No. de auxiliares de enfermería por 1.000 habitantes	0.54
No. de unidades notificadotas	1
No. de reuniones de COVE municipales realizadas	0

Fuente: DANE, I.D.S.N, Este estudio

En la actualidad el territorio es compartido entre las comunidades negras y grupos minoritarios de blancos, mestizos y grupos indígenas.

En los últimos 10 años han emigrado del Municipio más de 1.700 personas, fenómeno que se debe principalmente a las escasas oportunidades de trabajo existentes en el Municipio, a las dificultades para continuar estudios secundarios y universitarios, a estas variables se les suman la difícil situación de orden público.

Los emigrantes del Municipio se calculan en un 40% de la población económicamente activa (P.E.A) o fuerza laboral, que desde muy temprana edad desarrollan actividades productivas representadas en la agricultura y la pesca, lo cual es la base del sostenimiento de la mayoría de las familias del Municipio.

**Cuadro 5. Población con N.B.I y miseria 2003**

<b>TOTAL POBLACION</b>	<b>TOTAL HOGARES</b>	<b>HOGARES CON N.B.I</b>	<b>HOGARES CON MISERIA</b>
11.750	TOTAL	91377.3%	40234.0%
	1.181	27196.1%	12243.4%
	CABECERA 281	643 71.4%	280 31.1%
	RESTO		
	900		

Fuente: DANE de 1993

Cómo se puede observar en la tabla anterior, la pobreza en el Municipio de Roberto Payan es demasiado alta y esto influye en gran medida en la salud de la población. Se observa que del 100% de los hogares el 77.3% tiene necesidades básicas insatisfechas (vivienda, servicios, hacinamiento, etc) y el 34.0% están en condiciones de miseria. Esto se debe principalmente a la disminución del gasto público social y al marginamiento y olvido de la población por parte de los gobernantes de turno a nivel Nacional y Departamental.

En el año 2002 el N.B.I poblacional era del 83%, es decir 9.115 personas tenían necesidades básicas insatisfechas; en el 2003 el N.B.I disminuyó al 81%; esta disminución se debe principalmente a la ejecución de proyectos de agua potable, demanda inducida en salud y mejoramiento de los servicios públicos.

Se debe saber que la pobreza se concentra más en la zona rural, por esto el plan tendrá en cuenta este sector de la población para tratar de disminuir un poco la pobreza tanto en el ámbito urbano como en el rural, con mejores servicios médico e infraestructura para la salud.

**Cuadro 6. Comportamiento demográfico**

Periodo	Tasas implícitas (por mil)			Tasas de fecundidad global (por mujer)	Tasa de mortalidad infantil (por mil)
	Crecimiento natural	natalidad	mortalidad		
-1.995	1.67	23.8	0.89	4	0
1.995-2.000	8.35	23.8	0.95	4	0
2.000-2.005	8.35	23.8	0.95	4	0
2.005-2.010	8.35	23.8	0.95	4	0
2.010-2.015	8.35	23.8	0.95	4	0

**FUENTE: DANE, este estudio.**

La tasa de fecundidad global (hijos por mujer) es de 4, anual, en los quinquenios 1995 - 2000 hasta el 2015 se estima en 8.35, la mortalidad en 0.95; no hay datos de tasa de mortalidad infantil por tanto no se puede hacer la proyección. (Ver tabla anterior).

El último censo realizado en el Municipio de Roberto Payan, por promotores y funcionarios de la administración Municipal, presentó como resultados una población que oscila entre los 17.500 a 18.000 habitantes, lo que demuestra el creciente incremento de la población durante los últimos años; entre los años 2003 a 2004.

### **3. ANÁLISIS TERRITORIAL Y DIAGNOSTICO INTEGRADO**

#### **3.1 DIMENSIÓN SOCIAL**

### **3.1.1 Educación**

El sistema educativo municipal ofrece los niveles de educación pre-escolar, básica primaria, básica secundaria y media vocacional. Para prestar el servicio educativo, el municipio cuenta con sesenta y tres (63) planteles educativos de carácter oficial, de ellos cuatro (4) se localizan en la zona urbana y cincuenta y nueve (59) en la zona rural de básica primaria. En el sector urbano existe un (1) establecimiento para pre-escolar, dos (2) de básica primaria y uno (1) de básica secundaria y media vocacional. A nivel rural todos los establecimientos son de básica primaria.

En los centros de educación primaria se cuenta con una población de 3.151 estudiantes, distribuidos 287 en el sector urbano y 2.864 en el sector rural, en el nivel de básica secundaria y media vocacional existen 231 estudiantes, estos datos indican la situación del servicio prestado en cuanto a cobertura donde se establece la desproporción del servicio en el nivel pre-escolar, el cual no se presta en el sector rural en donde se ubica la mayor cantidad de población infantil. En cuanto a la relación profesor alumno para el nivel de pre-escolar expresa que por cada profesor existen 15 estudiantes, para básica primaria 33 estudiantes por profesor y para básica secundaria y media vocacional 13 estudiantes por cada profesor.

El municipio cuenta con 113 docentes para prestar el servicio educativo, de los cuales el 86,23% son bachilleres y el 13,27% cursan licenciaturas especialmente en básica primaria, los programas de actualización no se hacen con regularidad.

### **Problema Principal**

Baja cobertura, calidad y deficiencia en la oferta del servicio de educación, así como de la infraestructura disponible de los establecimientos educativos existentes.

### **Causas**

- Insuficiente infraestructura física para atender la demanda de la población educativa.
- Carencia del nivel de pre-escolar y básica secundaria en el sector rural.
- Insuficiente dotación de material didáctico, equipos y mobiliario en los establecimientos educativos.
- Deficiente actualización pedagógica de docentes.
- Deficiencia en la implementación de programas educativos en las áreas agropecuaria, forestal y ambiental.

### **Consecuencias**

- Baja cobertura de la prestación del servicio de educación.
- La educación no se constituye como un elemento estructural para mejorar las condiciones de vida.
- Baja calidad en la prestación del servicio de educación.
- La educación que se ofrece no es pertinente a la vocación del municipio en términos económicos y ambientales.
- Nivel social, económico y cultural de marginalidad y atraso.

### **3.1.2Salud**

La atención en salud en el municipio, se realiza a través de un centro Hospital de salud Las Mercedes de nivel I en el casco urbano y siete (7) puestos de salud ubicados en: Bocas de Telembí, Saundé, Conquista, Pumbí, Papipalmas, Chimbuza Gómez y el Pinde; además cuenta con (5) dispensarios comunitarios veredales en la localidad de Jiménez, Cocal de los Payanes, El Bajito, Firme de los Cifuentes, Alto de Guandipa y Pueblo Nuevo, sin embargo algunos de ellos

carecen de dotación necesaria e infraestructura básica y otros casos se encuentran en mal estado. El personal médico y paramédico del centro de salud, Las Mercedes (casco urbano) esta conformado por dos (2) médicos generales, una odontóloga, una enfermera jefe, tres auxiliares de enfermería, dos microscopistas, un expendedor de medicamentos, un auxiliar de farmacia, personal de servicios generales (2), un auxiliar de estadística, dos motoristas y un auxiliar de facturación.

En el sector rural dada la complejidad, distancia y dificultades de movilización, la prestación del servicio de atención médica es deficiente. El puesto de salud Bocas de Telembí cuenta con un auxiliar de enfermería, un (1) microscopista, un (1) expendedor de medicamentos, (1) promotor de salud, un (1) personal de servicios generales; los demás puestos de salud cuentan con un (1) promotor de salud y un microscopista.

La infraestructura del Centro de Salud es aceptable sin embargo se prevee futura ampliación de la sala de consulta externa y partos para la optimización del servicio, en consecuencia los problemas de salud son asociados a la deficiente cobertura y calidad en la prestación del servicio de salud, que se deben entre otras; al insuficiente recurso humano capacitado y especializado, deficiente infraestructura y dotación de los puestos de salud del área rural y el centro Hospital las Mercedes, insuficiente red de comunicación y transporte en el municipio, déficit de puestos de salud en el área rural reducido número de población afiliado al régimen subsidiado, la oferta del servicio de afiliación subsidiada en el municipio, la constituye Emsanar, Caprecom y Asmed Salud.

El perfil epidemiológico que registra el centro de salud del municipio permite establecer las causas de la morbi-mortalidad que afecta el estado de la salud de la población de Roberto Payán. “Las principales causas de morbilidad generales son paludismo, IRA Y EDA, hipertensión arterial, asma bronquial, parasitismo infantil, ITS; las de morbilidad infantil son: enfermedades diarreicas agudas, infección respiratoria aguda, la dermatitis, la desnutrición y el paludismo. Las de morbilidad materna, falta de control prenatal, vulvovaginitis, atención por

partera. Las principales causas por mortalidad son: Paludismo, violencia general, cáncer, muerte materna, muerte perinatal, desnutrición e IRA".<sup>1</sup>

De acuerdo a los indicadores básicos de salud en el municipio, muestran que para el año 2003 "la tasa de morbilidad es de un 0.8 es decir, que de cada mil habitantes se muere 1 aproximadamente, de la misma forma se refleja que la tasa de mortalidad materna es superior a la nacional (67,7%) y a la departamental (54,7%); siendo de 384 en el municipio de Roberto Payán, es decir que por cada 100.000, nacidos vivos, 384 mujeres fallecen en el periodo de gestación, parto y postparto; se analiza también que la mortalidad perinatal por cada mil embarazadas es de 3.8; lo cual indica deficiencias en los programas de prevención y promoción en control prenatal, atención del parto y educación en salud sexual y reproductiva".<sup>2</sup>

### **Problema principal**

Debilidad en los niveles de atención, cobertura, calidad y oportunidad de acceso al servicio de salud en el área urbana y rural.

### **Causas**

- No es suficiente la infraestructura y dotación de los centros y puestos de salud que permitan una adecuada y óptima oferta del servicio de salud.
- Inexistentes recursos humanos calificados en medicina especializada que garantice un adecuado servicio de salud.
- Falta de eficiencia y eficacia en los programas de promoción y prevención.
- Centralización de la oferta del servicio de salud en la cabecera municipal.
- Deficiente planeación de la oferta del servicio de salud en todo el municipio.
- Hábitos culturales y de higiene de la población que facilite la propagación de vectores.
- Deficiente infraestructura en saneamiento básico y de oferta de agua potable.

---

<sup>1</sup> Plan Local de Salud. Municipio de Roberto Payán. 2004-2007

<sup>2</sup> Idep

## **Consecuencias**

- Incremento de enfermedades y epidemias en la población.
- Reducción de la esperanza de vida de la población.
- Desplazamiento de la población rural hacia centros poblados para la atención de emergencias.

### **3.1.3 Agua potable y saneamiento básico**

La problemática se relaciona con deficientes sistemas de suministro de agua potable, e inadecuados sistemas de disposición de excretas y de la recolección y disposición final de residuos sólidos, que se debe entre otras causas a la baja cobertura de servicio de saneamiento básico, limitado en infraestructura y vías de comunicación, ausencia de programas educativos de manejo de agua e inadecuadas prácticas culturales, tradicionales de la población frente a los hábitos higiénicos y sanitarios, baja capacidad técnica y administrativa, falta de planificación del sector y técnicas de tratamiento y recolección de basuras.

En el casco urbano existe un sistema de alcantarillado con cubrimiento del 64% de las viviendas, el 36% de la población restante carece de servicio de alcantarillado, utiliza las quebradas y los ríos como fuente de disposición final. En la cabecera municipal existe un acueducto por gravedad el cual posee una cobertura del 65% del servicio sin planta de tratamiento.

En el área rural solo se cuenta con un acueducto que funciona por gravedad ubicado en Chapalote (Loma Linda) el cual abastece a 7 hogares, es decir la cobertura del servicio de acueducto es del 7% en el área rural; el 80% de la población toma el agua directamente de los ríos y manantiales cercanos a sus viviendas, así como de las aguas lluvias a través de las casas aguateras. No se cuenta con sistemas de alcantarillado, la disposición final de excretas se hace en pozos sépticos, en campo abierto o directamente en las fuentes de agua.<sup>3</sup>

---

<sup>3</sup> Esquema de ordenamiento territorial. Municipio de Roberto Payán 2003

El servicio de recolección de basuras se hace 3 veces en semana, en carretillas las cuales depositan a cielo abierto en lotes posterior a la Alcaldía Municipal sobre el río Saundé por cuanto actualmente el relleno sanitario ubicado a kilómetro y medio de la cabecera municipal presenta problemas de mantenimiento y manejo en el tratamiento de basuras. El resto de basuras tanto del área urbana como rural se depositan a lo largo de los ríos sin ningún tipo de tratamiento, especialmente los no degradables que generan un alto riesgo de contaminación. El sistema de recolección en este sentido no es eficiente dado la limitación en equipos y vehículo recolector.

### **Problema principal**

Deficientes sistemas de acueducto, alcantarillado, disposición final de residuos sólidos e inadecuada recolección de basuras.

### **Causas**

- Inexistente infraestructura básica de acueducto y alcantarillado en el sector rural.
- Falta de una planta de tratamiento de agua.
- Ausencia de programas sobre la cultura del agua y manejo de residuos sólidos.
- Debilidad institucional y comunitaria en la implementación de sistemas de abastecimiento de agua potable y disposición de residuos sólidos
- Inadecuadas prácticas culturales y tradicionales de la población en la eliminación de residuos.

## **Consecuencias**

- Propagación de enfermedades de origen hídrico en la población infantil.
- Aumento de los niveles de morbilidad por contaminación fuentes de agua con residuos sólidos y excretas.
- Reducción de la esperanza de vida de la población
- Deterioro de la calidad de vida de la población
- Proliferación de enfermedades infecto- contagiosas

### **3.1.4 Vivienda**

La problemática se refleja en viviendas con características físicas inadecuadas y vivienda con hacinamiento crítico espacial en el área rural, es decir déficit cualitativo de vivienda con un alto nivel de deterioro y ruina. De las 260 viviendas aproximadamente, sólo el 15% están construidas en cemento y el 85% están construidas en materiales mixtos, lo cual demuestra el mal estado. El déficit cuantitativo se manifiesta en el hacinamiento del 51,9% en viviendas las cuales se acentúan más en el área rural.

Especialmente la distribución de la vivienda es mínima, la conforma un área social con 1 o 2 habitaciones en un cuarto con área para dormitorio y 1 cocina donde residen en promedio 6 a 7 personas por vivienda, es decir los espacios que componen la vivienda, varían de acuerdo al uso y tenencia de los recursos; en la mayoría de las viviendas no responden a una solución definitiva sino a la transitoriedad dentro de un desarrollo progresivo, sin cumplir normas mínimas de habitabilidad evidenciando condiciones de hacinamiento.

### **Problema Principal**

Déficit y baja calidad de la vivienda utilizada por los habitantes.

## **Causas**

- Deficientes programas de mejoramiento y construcción de vivienda de interés social.
- Bajo nivel técnico en el tratamiento y utilización de materiales empleados en la construcción.
- Bajo nivel de ingreso de la población.
- Altos costos de insumos y materiales empleados en la construcción.
- Concepción tradicional de la vivienda como un espacio de protección y no como un espacio de convivencia.

## **Consecuencias**

- Altos niveles de hacinamiento de familia por vivienda.
- Elevado déficit de vivienda urbana y rural.
- Construcciones de viviendas deterioradas y en mal estado.
- Contagio y propagación de enfermedades.

### **3.1.5 Cultura, recreación y deporte**

Las prácticas culturales están desapareciendo lo que evidencia el deterioro de los valores culturales y la pérdida de la identidad cultural sin que se promueva eventos ni festividades de fomento a la actividad cultural de rescate y conservación de tradiciones mediante el desarrollo de formas lúdicas y culturales.

Referente a los aspectos de recreación y deporte las actividades de las practicas deportivas y recreativas es escasa, generalmente son desarrolladas por iniciativa propia sin apoyo del ente deportivo especialmente en el área rural.

La cabecera municipal cuenta con dos (2) canchas múltiples en regular estado y un polideportivo que requiere mantenimiento. En cuanto a planteles educativos el colegio San José de Telembí posee una cancha de baloncesto en regular estado.

Se dispone además de una cancha de fútbol (Estadio de Fútbol) el cual requiere de infraestructura para construcciones futuras.

En el sector rural tan solo el 40% cuenta con canchas de fútbol las cuales pertenecen a la comunidad y presenta deficiencias para la práctica deportiva.

En ninguna de las veredas se dispone de algún tipo de escenarios para las prácticas culturales o actividades lúdicas. La Casa de la Cultura y la Biblioteca Municipal presentan baja operatividad por problemas de falta de adecuación de la planta física y dotación en material y equipo para su funcionamiento e información necesaria a profesores y estudiantes.

### **Problema Principal**

Deficiente infraestructura de escenarios deportivos e inexistentes programas de fomento al rescate y conservación para el desarrollo de las actividades recreativas, lúdicas y culturales.

### **Causas**

- Insuficientes escenarios para la práctica del deporte, recreación y cultura.
- Deficientes programas de formación y Fundamentación deportiva y lúdica.
- Ausencia de formas de educación en los establecimientos educativos en la prácticas culturales tradicionales.
- Baja operatividad de la Casa de la Cultura y Biblioteca Municipal.
- Falta de dotación de materiales y equipo a la Casa de la Cultura y Biblioteca Municipal.
- Deficientes recursos de inversión del municipio para el desarrollo de actividades deportiva, recreativa y cultural.
- Reducido número y deficiente estado de escenarios deportivos y culturales en el área rural.
- Bajo nivel de organización y recursos para el fortalecimiento del Instituto Municipal de Deporte.

## **Consecuencias**

- Pérdida de las prácticas tradicionales y manifestaciones de la identidad cultural.
- Bajo nivel de desarrollo en las prácticas culturales y deportivas.
- Desaprovechamiento del tiempo libre, pérdida de valores deportivos y culturales.

## **3.2 DIMENSION DE INFRAESTRUCTURA**

### **3.2.1 Energía**

Con respecto a la energía el problema del municipio se traduce en la baja cobertura y deficiente prestación del servicio de energía eléctrica en el área urbana como rural.

San José, se encuentra interconectada desde 1999 con una línea de 13,2 KW, que parte de la subestación de Barbaças con una longitud de 26 kilómetros. La línea de conexión antes de llegar a San José hace paso por Maguí, conectándose a una distancia de 12 kilómetros. La red se compone de 209 torres metálicas de 12 mts y tendido de redes secundarias, transformadores y postería en estado aceptable para operar el servicio. La administración del suministro del servicio de energía está a cargo de CEDENAR S.A., que actualmente el municipio presenta atraso en el pago, lo cual ha ocasionado permanentes racionamientos. La cobertura del servicio en el área rural es deficiente por no decir nula, solo el 10% de las veredas disponen de energía eléctrica dado los elevados costos de transporte y distancia; el resto de la población rural dispone de plantas eléctricas en regular estado.

## **Problema Principal**

Insuficiente o nula oferta de infraestructura de energía eléctrica urbana y especialmente rural, lo que se traduce en baja cobertura y deficiente servicio.

## **Causas**

- Escasa infraestructura eléctrica urbana y rural para el desarrollo económico y social.
- Elevados costos de operación y mantenimiento de transformadores, redes domiciliarias e interconexiones en la generación del servicio de energía.
- Mal estado de las plantas eléctricas en el área rural.
- No existe continuidad en la prestación del servicio de energía lo que afecta la actividad comercial y de servicios.
- Falta de gestión para la consecución de recursos que permita mejorar y ampliar la cobertura.
- Baja cultura de pago por el servicio, por parte de la comunidad. No existe facturación del servicio.
- Inoperancia de la Entidad Administradora del Servicio.

## **Consecuencias**

- Bajo nivel de desarrollo económico y bienestar social de la población.
- Limitación de las posibilidades de desarrollo económico y social.
- Aislamiento y marginalidad del territorio frente al contexto regional, nacional e internacional.
- Reducido impulso de la actividad comercial y de servicios.

### **3.2.2 Vías y Transporte**

En lo que a vías de comunicación se refiere la problemática se refleja en la dificultad al acceso de la cabecera municipal por vía fluvial la cual se realiza a motor; es decir el río Telembí en acompañamiento con el río Saundé es el más

importante y ágil medio de comunicación entre el casco urbano, las veredas y el interior de la región.

Al interior del casco urbano la articulación de las vías con el embarcadero se realiza peatonalmente, buscando la comodidad y menor distancia requerida por el peatón. En este sentido el estado de las vías son de regularidad, sin embargo no poseen continuidad y paramentación constante por lo cual requieren acabado, en su mayoría sin pavimentar y en mal estado la capa de recubrimiento.

Deficiencia en el estado de las vías fluviales y caminos interveredales existentes.

En cuanto al transporte el municipio cuenta únicamente con un sistema de transporte fluvial desde Barbacoas a 18 kilómetros de San José. El acceso terrestre se efectúa desde San Juan de Pasto o Tumaco por vía Panamericana hasta el corregimiento de Junín y desde este hasta Barbacoas en un trayecto de 57 kilómetros, vía que se encuentra en mal estado y en proceso inicial de pavimentación.

### **Problema Principal**

Red de vías fluviales y camino interveredales en mal estado y poco transitables.

### **Causas**

- Escasa gestión de recursos municipales encaminados a encursar la construcción, adecuación y mantenimiento de vía fluviales y caminos veredales.
- Mal estado y difícil tránsito en la red de caminos interveredales.
- Deficiente estado de las vías fluviales.

### **Consecuencias**

- Dificultad para movilización y carga de pasajeros.

- Estancamiento del desarrollo social y económico.
- Elevados costos del transporte de carga y pasajeros.
- Limitada de comercialización de productos.
- Aislamiento y marginamiento local.

### **3.2.3Telecomunicaciones**

En materia de telecomunicaciones, el principal problema es la deficiencia en el sistema de telecomunicación en la cabecera municipal e insuficiente cobertura en el área rural. Actualmente los servicios de TELECOM no operan en el casco urbano del municipio por obligaciones pendientes de pago por parte del contratista responsable de la prestación del servicio. Se cuenta únicamente con señal de COMPARTEL cuya operación es deficiente.

La reposición o ampliación o equipos de radio-teléfonos en las veredas es completamente nulo, los cuales en su mayoría se encuentran en mal estado.

#### **Problema Principal**

Deficiente cobertura y calidad del servicio de telefonía urbana e insuficiente instalación de equipos de comunicación interveredal.

#### **Causas**

- Deficiente capacidad técnica instalada de equipos de comunicación.
- No se dispone de líneas domiciliarias en la cabecera municipal.
- Debilidad de gestión local ante TELECOM nacional para restablecer el servicio de telecomunicación urbana y rural.
- Ausencia de instalaciones de sistemas de telecomunicaciones interveredales.
- Reducido número de canales disponibles para la comunicación telefónica.

## **Consecuencias**

- Dificultad para una eficiente gestión de desarrollo.
- Sistema de telecomunicación con baja capacidad técnica desactualizada y obsoleta.

### **3.2.4Equipamiento urbano**

En materia de equipamiento urbano, el problema prioritario es la deficiente infraestructura en plazas de mercado e inversión en matadero municipal.

Es de particular interés analizar la situación actual de la problemática de la plaza de mercado y la central de sacrificios. La falta de vías de comunicación terrestre de San José con el resto del país y el aislamiento han generado dependencia económica en Barbacoas como mayor centro poblado, lo cual ha impedido el desarrollo de una actividad comercial de importancia; las actividades económicas se limitan al comercio al detal, prestación de servicios de alojamiento y actividades agrícolas de pan coger. El abastecimiento de productos se realiza en el desembarcadero por tanto no existe un lugar abierto donde se comercialice los productos bajo condiciones de conservación e higiene; bajo esta situación se requiere la ubicación de la plaza de mercado preferiblemente en un lugar cercano a la rivera del río, en un sitio abierto que puede generar una tendencia y vocación a la actividad comercial de los sectores inmediatos al río y desembarcadero.

En cuan al expendio y consumo de carne en la cabecera urbana del municipio es limitada por lo cual se hace evidente la inexistencia de un espacio adecuado para el sacrificio de animales de carne. El sacrificio de ganado vacuno y porcino se realiza de manera regular, con una frecuencia de una vez cada 25 días; lo que demuestra una actividad económica no rentable por la baja demanda y por consiguiente el municipio no invierte en infraestructura para la operación del matadero municipal.

Además se cuenta con infraestructura de carácter social y comunitario como la Casa Campesina, La Casa de la Mujer y la Casa Médica e instalaciones del SENA; las cuales actualmente no cumplen su función social, son ocupadas en otras actividades; sin embargo es susceptible de recuperar su espacio y mejorar sus construcciones locativas, evitando su proceso de deterioro.

El municipio presta el servicio de aserrío municipal, ubicado en la cabecera urbana con disponibilidad de máquinas para el cepillado y corte de madera.

### **Problema Principal**

Avanzado estado de deterioro de las instalaciones de carácter social y comunitario por falta de uso y mantenimiento.

### **Causas**

- Falta de instalaciones físicas de mercadeo y sacrificio de animales.
- Uso inadecuado de las instalaciones físicas de la Casa de la Mujer, Casa Campesina y Casa Médica.

### **Consecuencias**

- No existe un centro de mercadeo y comercialización de productos agropecuarios.
- Deficiente uso y mantenimiento en las instalaciones físicas de carácter social y comunitario.
- Subutilización del espacio físico de las instalaciones de la Casa Campesina, SENA y Casa de la Mujer.
- El sacrificio de animales no cumple con normas higiénicas ni sanitarias.

### **3.3 DIMENSION ECONOMICA**

#### **3.3.1 Sistemas de producción**

##### **3.3.1.1 Sector agropecuario**

La problemática agropecuaria del municipio se refleja en los deficientes niveles de producción de subsistencia e incipiente desarrollo de los factores de producción, caracterizada por bajo nivel tecnológico dado el tamaño limitado de la parcela, dedicado al uso intensivo del monocultivo de plátano, caña, cacao, coco y cítricos principalmente.

Según el consolidado agropecuario, acuícola y pesquero de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente, se estima para el año 2003 el cultivo del plátano como el más representativo, el cual registra 1.177 Has plantadas en plátano para una producción de 6.474 Ton en estado verde. Le sigue en importancia el cultivo de la caña panelera con la producción de panela, miel y guarapo con 150 Has sembradas y una producción de 1.247 Ton. El cultivo de cacao con un área sembrada de 215 Has para una producción en promedio de 43 Ton en estado seco. El cultivo de coco con un área de 15 Has cultivadas para una producción de 129 Ton en fruto seco. El cultivo de cítricos y frutales con un área de 20 Has sembradas y una producción de 100 Ton en fruto fresco. Cultivo de arroz el cual se cultiva y trilla de forma tradicional en lotes que no superan las 0,5 a 2 Has., al igual que otros cultivos como el maíz, yuca por su escasa área cultivada y no tener una tecnología apropiada en el manejo no representan importancia económica en el sector. Estos cultivos se emplean como complemento alimentario de subsistencia.

La actividad pecuaria se explota en una mínima cantidad, representada del total de la producción municipal en especie avícola el 56%, porcina el 29% y ganado bovino el 15% respectivamente; con baja asistencia técnica y deficiente transferencia de tecnología en el manejo de enfermedades. En este sentido la explotación es rústica, con escasos niveles de productividad y bajos excedentes

comercializables. El renglón que ha venido cobrando fuerza es la explotación del ganado bovino el cual tiende a desplazar a la agricultura dada las condiciones de riesgo e incertidumbre del sector frente a las variaciones de precio, clima y fertilidad del suelo. Sin embargo esta actividad es altamente degradante del recurso bosque o la explotación extensiva de áreas aptas para el pastoreo.

La caza y la pesca son actividades sin importancia económica, no tienen propósitos comerciales y su producción se destina al consumo doméstico.

No existen procesos de comercialización y transformación de la producción agropecuaria. Los productos no tienen valor agregado lo que impide generar excedentes comercializables. Significa que no hay articulación en los procesos de producción, transformación y comercialización. La producción se realiza de manera rudimentaria y artesanal, sin tecnificación de asistencia técnica en el manejo de cultivos y control de enfermedades. No se hace un manejo técnico de selección, clasificación y conservación de la producción. No existe un sistema de almacenamiento, embalaje, transporte y venta de los productos finales.

Las condiciones de crédito no son favorables para el pequeño productor dado las elevadas tasas de interés, frente a la capacidad de pago y plazos exigidos e incertidumbre en la variación de precios de los productos.

En consecuencia es notorio el atraso en el desarrollo del sector agropecuario con bajos niveles de producción, productividad y competitividad en precios, cantidad y calidad del producto agropecuario.

### **Problema Principal**

Deficiente desarrollo agropecuario en los niveles de producción, transformación y comercialización de productos como plátano, caña, cacao, coco, frutales y cítricos; ganado bovino, avícola y porcino.

## **Causas**

- Insuficiente asistencia técnica y transferencia de tecnología.
- Desplazamiento de la vocación agropecuaria hacia actividades ilícitas.
- Producción agrícola y pecuaria tradicional de subsistencia.
- Deficientes sistemas técnicos de procesamiento y transformación de productos agropecuarios que no generan excedentes comercializables.
- Inexistentes centros y canales de comercialización para el acopio y distribución de productos agropecuarios.
- Difícil acceso a líneas de crédito de fomento agropecuario.
- Deficiente motivación para la organización de iniciativas productivas de alto rendimiento (Cadenas Productivas).
- Baja diversificación de la producción y uso inadecuado del suelo.

## **Consecuencias**

- Bajos volúmenes y rendimientos de la producción.
- Bajos niveles de ingreso de la población.
- Nula generación de valor agregado.
- Técnicas rudimentarias inapropiadas altamente degradantes de los recursos naturales.
- Procesos de producción, transformación y comercialización de productos deficientes.
- Significativo atraso en el desarrollo agropecuario y factores de producción.
- Desconocimiento del potencial de los sistemas productivos de alto rendimiento (Cadenas Productivas).
- Persistencia de monocultivos tradicionales con bajos niveles de productividad.
- Uso intensivo del suelo sin realizar prácticas de rotación y descanso de la tierra.

### **3.3.1.2 Sector forestal**

La explotación forestal se constituye junto con la agricultura la principal actividad productiva de la población rural, sin embargo el principal problema como actividad económica radica en el deficiente sistema de comercialización de la madera, la cual es extraída, trozada, cortada y transportada por vía fluvial hasta los aserríos, labor que demanda mayores esfuerzos en contraste con los resultados obtenidos por la venta del producto a bajos precios.

El sistema de aprovechamiento utiliza como herramientas básicas para la tumba del árbol y corte de las trozas, el hacha y la motosierra. Las trozas se extraen del bosque mediante sistemas combinados de carrileras (carreteras) y cunetas, constituyendo el denominado transporte menor. Cuando la madera se extrae en bloques, se transporta a hombro a través de caminos. Por su parte, las cunetas transportan las trozas por flotación desde los sitios de aprovechamiento hasta la quebrada o río principal, en donde se las organiza en grupos y se transporta hacia los aserríos. Prácticas de transporte de madera inadecuadas de elevados costos y efectos ambientales y ecológicos irreversibles.

Las principales especies forestales que más se explotan son el Chanur, Peine mono, Guayacán, Cedro, Cuángare, Arrayán, Chanúl y Comino; aprovechadas para la comercialización en tablones y/o bloques y en menor proporción en la construcción de viviendas y otros usos domésticos.

En promedio una familia dedicada a la explotación y comercialización de la madera corta alrededor de 180 trozas en el año, que comercializa a un precio de \$4.000 / troza, le genera ingresos brutos de \$720.000; recursos que son insuficientes para cubrir el 75% de los costos generados en la producción de la madera, es decir las actividades de producción superan el margen de utilidad del 25%, constituyéndose en una actividad no rentable donde los costos de producción superan a los ingresos.

## **Problema Principal**

Degradación del recurso forestal por acción de la explotación y comercialización de la madera de forma extensiva con niveles de ingreso relativamente bajos.

## **Causas**

- Insuficiente y deficiente capacitación y asistencia técnica forestal.
- Deficientes canales de comercialización e infraestructura de acopio para la madera.
- Inadecuados procesos de producción, transformación y comercialización de la madera que imposibilita generar valor agregado.
- Falta de organización productiva para identificar cadenas productivas de alto rendimiento que hagan más rentable y competitiva la explotación de la madera.
- Incertidumbre y riesgo en el acceso al crédito.

## **Consecuencias**

- Bajos niveles de ingresos.
- Escasez de capital de trabajo dificultando el desarrollo de la cadena productiva producción – transformación y comercialización.
- Uso extensivo del suelo propiciando el deterioro y degradación forestal.
- Deficientes programas de apoyo técnico en la explotación forestal.
- Incipientes procesos de producción, transformación y comercialización que posibiliten generar excedentes e ingreso familiar.
- Bajos precios del producto que no justifican los costos de producción.
- Bajos niveles de rentabilidad y competitividad de la madera en cantidad, calidad y precio.
- Prácticas de transporte de la madera inadecuadas con efectos degradables irreversibles de la especies forestales.

### **3.3.1.3Sector Minero**

Esta actividad extractiva que anteriormente ocupaba el tercer lugar en importancia dentro de la economía del municipio de forma artesanal ha sido desplazada por las actividades en el cultivo de ilícitos dado el deficiente sistema de explotación de recurso aurífero manifestado en los bajos rendimientos y baja recuperación de la inversión.

El sistema tradicional de producción utiliza 2 técnicas para la explotación del oro: el mazamorreo y el barequeo. Los dos sistemas técnicamente rudimentarios incorporan mano de obra familiar, fundamentalmente mujeres, que no generan excedentes representativos dada su producción eventual y escasa, la cual ha sido afectada de manera significativa por la presencia de dragas dificultando la extracción artesanal.

Es muy escasa la asistencia técnica en el manejo de la explotación, extracción y transformación del recurso oro a los pequeños productores mineros.

La actividad minera extractiva de oro en el municipio se efectúa de manera informal, no existe una organización que concentre a los pequeños mineros, predomina la atomización de la producción y formas de producción individuales con bajos niveles de rentabilidad y competitividad en cantidad y precios; lo que a su vez limita el acceso a los recursos de crédito de inversión por ser un sistema de producción de subsistencia que no permite tener excedentes comercializables e ingreso familiar permanente.

#### **Problema Principal**

Deficiente capacidad de organización productiva para la explotación, extracción y transformación del recurso oro.

## **Causas**

- Deficiente asesoría técnica a los pequeños mineros.
- Incursión de la actividad minera a gran escala y más tecnificada.
- Falta de créditos de fomento para la actividad minera.
- Baja transferencia de tecnología sobre sistemas de explotación adecuados para la extracción del oro por el pequeño productor.
- Bajo nivel organizativo del productor nativo.

## **Consecuencias**

- Bajos niveles de ingreso y calidad de vida del pequeño productor minero.
- Persistente atraso ante formas de producción individual.
- Predominio del sistema de producción de subsistencia que no genera excedentes comercializables y valor agregado.
- Dedicación a otro tipo de actividades de carácter ilícito.

### **3.3.1.4Economía urbana**

La cabecera municipal es un centro poblado local, sin actividad económica urbana definida, la cual se reduce a la actividad informal de subsistencia y comercio al detal y servicios de hospedaje y restaurantes. El área rural depende de centros urbanos como Barbacoas y Satinga para el abastecimiento de sus productos básicos.

Como actividad microempresarial cabe destacarse las labores de costura y modistería que iniciaron un grupo de 22 mujeres afiliadas a la Casa de la Mujer con el apoyo del SENA y la Alcaldía Municipal en la capacitación y adquisición de equipos. Sin embargo actualmente el taller no funciona, los equipos están en mal estado y se ha perdido continuidad en la ejecución del programa, lo que afecta significativamente las fuentes de generación de empleo especialmente para la población joven y las mujeres del municipio.

El corte y cepillado de madera en el aserrío municipal se constituye en otra actividad de producción secundaria de menor frecuencia e importancia de los productores de madera que acuden al lugar.

El bajo desarrollo económico urbano también se encuentra afectado por el deficiente transporte fluvial elevando los costos de transporte de materia prima para las actividades de panadería y servicios como cafeterías y restaurantes ubicados en el centro de la Plaza Principal.

Según estadísticas del DANE para el año 2003 en el municipio la población económicamente activa corresponde a 11.866 habitantes, de los cuales el 62,61% de la población total están en edad de trabajar, es decir personas entre las edades de 10 hasta los 63 años que participan activamente en el proceso productivo.

En el sector urbano trabajan 902 personas o sea 7,6% en actividades de comercio al detal, panadería, cafetería y servicios de restaurante y hospedaje. En el sector rural 6.528 personas, es decir el 55,01% trabajan en actividades de explotación agropecuaria, minera y forestal.

### **Problema Principal**

Desconocimiento del potencial de actividades productivas microempresariales, turística, comercial y de servicios para la generación de empleo e ingreso familiar.

### **Causas**

- Deficiente infraestructura física y equipamiento de servicios públicos.
- Deficientes los procesos de producción, transformación y comercialización e productos primarios que impiden generar valor agregado.
- Inexistentes centros de comercio y acopio de productos agropecuarios, minero y forestal.
- Debilidad en el apoyo institucional y municipal en el fomento de actividades productivas generadoras de empleo y de ingreso.

- Economía de subsistencia que no permite acumulación de capital y generar excedentes comercializables.
- Ausencia de programas de capacitación de desarrollo microempresarial técnico y tecnológico.

### **Consecuencias**

- Persistente atraso en el desarrollo económico y social.
- Desaprovechamiento de la potencia agrícola, pecuario, minero y forestal.
- Predisposición de la población para realizar actividades ilícitas.

## **3.4 DIMENSION AMBIENTAL**

### **3.4.1 Medio ambiente**

#### **3.4.1.1 Recurso bosque, flora y fauna**

La oferta natural del recurso bosque ocupa la mayor extensión del área total municipal y se distribuye en bosque primario muy intervenido, bosque primario intervenido, bosque plantado y rastrojo. Además prevalece el bosque secundario, extendido por toda la superficie y mezclado con rastrojo y cultivos en donde no se práctica la producción limpia, este bosque es el que explota sin reposición.

En efecto según estudios del Plan de Manejo Ambiental y el Esquema de Ordenamiento Territorial se estima que más del 60% de la cobertura vegetal boscosa del territorio ha sido sobre-explotada principalmente por especies nativas como el Chanur, Peine mono, Guayacán, Cedro, Cuángare, Arrayán, Chanul y Comino, explotándose inicialmente de manera selectiva cortando los árboles de mayor tamaño y volumen; sin embargo en la medida que estas se van agotando se continua con los de menor tamaño, negando la posibilidad de regeneración del bosque.

El 40% de la cobertura existente está constituido por bosques de guandal y de colinas bajas localizadas en la parte media y alta de la cuenca del río Patía, que presentan niveles muy bajos de intervención antrópica.

Actualmente se tienen áreas de rastrojos donde el bosque no ha desaparecido, áreas en proceso de reconstrucción y/o recuperación forestal, y áreas donde se ha cambiado el uso del suelo, el cual ha pasado de uso forestal a uso agrícola.

La tala de bosque sin control, asociado con las prácticas de transporte inadecuadas, se constituyen en problemas ecológicos y ambientales irreversibles en las áreas donde tiene influencia directa. Este sistema de transporte menor a través de cunetas ocasiona secamiento progresivo de las zonas de Guandal debido al escurrimiento persistente de agua durante la mayor parte del año que impiden llegar a cubrir y a humedecer la superficie del suelo, sin posibilidad de regenerar las especies forestales propias del ecosistema de Guandal, convirtiendo estas áreas en rastrojos aptos para el cultivo del plátano, perdiendo progresivamente de esta forma gran parte del bosque de Guandal.

Además por la agresiva explotación del bosque se ha visto afectado el hábitat natural de las especies animales, las cuales han sido vulneradas y alejadas a lugares más apartados e incluso a la extinción de alguna de las especies por el deterioro del bosque, secamiento de guandales, lagunas y quebradas; prácticas inapropiadas de caza y pesca.

A nivel urbano el problema ambiental se manifiesta en la escasa adecuación de zonas verdes, inadecuada conservación de las existentes y presencia de alto riesgo de contaminación ambiental por gases originados por la descomposición de residuos sólidos vertidos a cielo abierto sobre las orillas del río Saundé.

#### **3.4.1.2 Cuencas, microcuencas y reservas naturales**

Las cuencas y microcuencas del nacimiento de ríos y quebradas que abastecen a los ríos Saundé y Telembí, han venido siendo explotados de forma intensiva y aprovechamiento irracional del recurso madera provocando desequilibrios ambientales en el abastecimiento del agua desbordamiento en el cauce de los ríos, sedimentación y erosión progresiva debilitando su caudal en épocas de verano.

En consecuencia se hace un manejo inadecuado de cuencas y microcuencas que hace evidente la escasez del agua en épocas de verano e impide su abastecimiento en la bocatoma del acueducto.

No existen actualmente actividades de reforestación y programas de manejo de cuencas y microcuencas en ninguna de las comunidades, sin embargo existe el interés de desarrollar programas y proyectos de reforestación de cuencas y microcuencas y áreas de reserva natural en especial para la conservación de especies en proceso de extinción.

### **Problema Principal**

Pérdida persistente de los recursos naturales del ecosistema boscoso de flora y fauna. Contaminación del medio ambiente y fuentes de agua.

### **Causas**

- Inadecuado aprovechamiento de los recursos maderables del bosque.
- Desconocimiento de sistemas de aprovechamiento forestal sostenible.
- Ausencia de alternativas productivas, económicas y ambientalmente rentables que disminuyan la presión sobre los bosques nativos.
- Tendencia del uso del suelo de tendencia forestal a uso de cultivos agrícolas.
- Ausencia de planes de manejo agroforestal.
- Inexistencia de un programa de educación ambiental y manejo de cuencas y microcuencas.
- Inadecuados sistemas de disposición final de residuos sólidos y líquidos.

## **Consecuencias**

- Pérdida persistente de la biodiversidad.
- Especies forestales y animales en proceso y en vía de extinción.
- Deterioro acelerado de los recursos naturales y del ecosistema de bosques.
- Desaparición y/o migración de especies animales a sitios de menor perturbación.
- Aumento de los procesos erosivos en las orillas y sedimentación del cauce de ríos y quebradas.
- Pauperización económica del pequeño productos dedicado a la explotación de la madera.
- Pérdida en producción y rendimientos de los cultivos agrícolas establecidos en suelos de vocación forestal.
- Alta contaminación e impactos negativos sobre el medio ambiente y las fuentes de agua.

### **3.4.2 Uso del suelo y expansión urbana**

El uso actual del suelo tiene carácter mixto: comercial y de servicios. En el perímetro urbano su desarrollo, actividades de uso residencial, institucional y recreativo, por fuera del perímetro urbano se han establecido usos destinados a programas de vivienda de interés social y vivienda nueva, sin ningún ordenamiento, la destinación de lotes agrupados en manzanas no tienen formas ni tamaños definidos, generando vías sin dimensiones reglamentarias que dan continuidad.

La malla vial urbana corresponde a calles de uso peatonal como resultado de la evolución natural de caminar e interconectar caminos buscando la menor distancia del peatón. En cuyo perímetro se asientan viviendas y construcciones del actual asentamiento urbano. Las vías existentes desarrolladas orgánicamente no poseen un perfil y paramentación constante ni continuidad por la falta de una reglamentación y planificación en la distribución de nuevas viviendas.

En sentido transversal la malla vial urbana se complementa con carreras, orgánicamente dispuestas, las de mayor flujo, son las vías paralelas al río como áreas de mayor circulación, estas vías no tienen continuidad en la malla urbana, evitando una circulación directa entre manzanas y sectores.

Dentro del sistema vial peatonal son de considerable importancia las escalinatas que interrelacionan el desembarcadero con el resto de vías peatonales, en su mayoría sin pavimentar o en mal estado en la capa de recubrimiento.

Los espacios públicos de mayor importancia se ubican alrededor de la plaza principal como la Alcaldía, la iglesia y establecimientos escolares, y articula parques y zonas de recreación con las principales vías peatonales.

El área de mayor actividad económica está ubicada en zonas cercanas o inmediatas a la rivera del río Saundé, conformado por el Malecón y áreas circundantes que no presentan riesgo de inundación por asentarse en una zona de terraza que garantiza su aislamiento y protección; de igual manera la ubicación del cementerio en la cabecera municipal no es la más conveniente, son terrenos bajos de excesiva humedad e inundables no aptos para la construcción y conservación, que pueden generar problemas de saneamiento y contaminación por el bajo nivel freático.

### **Problema Principal**

Ineficiente ordenamiento en el uso del suelo y expansión urbana.

## **Causas**

- Falta de implementar el Esquema de Ordenamiento Territorial, tendiente a racionalizar el uso del suelo y crecimiento urbano.
- Crecimiento y desarrollo urbano hacia áreas de expansión con deficientes servicios de acueducto y alcantarillado.
- Subutilización y desaprovechamiento de los espacios públicos aptos para el desarrollo de programas de vivienda de interés social.
- Falta delimitar el perímetro urbano y el área de expansión urbana.
- Subutilización del uso de equipamiento urbano.
- Incompatible ubicación del cementerio municipal con los usos del entorno del centro urbano.
- Desaprovechamiento de áreas urbanizables por factores de conflicto armado, aptos para la expansión urbana.

## **Consecuencias**

- Falta de operatividad del Esquema de Ordenamiento Territorial en el uso del suelo y expansión urbana.
- Desorganización y no planificada del desarrollo urbano.
- Inadecuado uso del espacio urbano.
- Inadecuado uso de las instalaciones del SENA, Casa Campesina y Casa de la Mujer.
- Limitada cobertura de servicios de acueducto y alcantarillado que impiden implementar nuevos programas de vivienda de interés social.
- Expansión urbana hacia zonas de alto riesgo.

## **3.5 DIMENSION INSTITUCIONAL**

### **3.5.1 Características de la situación actual del Desarrollo Institucional**

En la actualidad la administración municipal no cuenta con un organigrama, no existen funciones definidas por dependencias ni por cargo, los sistemas y mecanismos de coordinación con las demás dependencias municipales es

deficiente principalmente con las oficinas de control interno, tesorería, presupuestos y planeación.

La administración financiera municipal presenta una baja capacidad de recaudo; lo que se traduce en el desconocimiento del potencial de sus ingresos propios. No hay instrumentos, mecanismos ni procedimientos de cobro actualizados, desactualizados los registros de contribuyentes, no hay programa de educación a los contribuyentes en el pago oportuno de impuestos.

Se desconoce actualmente el marco legal de la ley 152 y con ella la función de planeación en el sistema financiero municipal, plan de desarrollo, presupuesto municipal y gestión de proyectos. Además se desconoce los mecanismos de seguimiento y control de proyectos al no contar con la operatividad del Banco de Programas y Proyectos de inversión municipal.

Deficiente participación comunitaria en el proceso de decisión del desarrollo local, lo que ha impedido la continuidad de los programas y proyectos de interés social.

La acción institucional encargada de diseñar el desarrollo regional es deficiente.

### **Problema Principal**

Deficiente estructura organizacional y financiera para una gerencia eficaz de lo público desde lo local con participación social colectiva de grupos.

### **Causas**

- Inadecuada estructura administrativa y organizacional.
- Ausencia de una estructura orgánica, sus manuales de funciones y procedimientos.
- Deficientes sistemas y mecanismos de coordinación y articulación de la información financiera presupuestal y de gestión de proyectos entre las demás dependencias y planeación

- Insuficientes recursos tecnológicos para procesar y sistematizar la información generada y recibida en el nivel local.
- Inexistentes mecanismos de control, seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos.
- Débil establecimiento de mecanismos de participación ciudadana en aspectos relacionados con el control y veedurías ciudadanas.
- Inestabilidad laboral e insuficiente capacitación de los funcionarios para la creatividad y liderazgo institucional.
- Debilidad de presencia institucional, departamental y nacional en el diseño de estrategias de desarrollo regional y local.
- Baja capacidad de recaudos propios para el funcionamiento de inversión social.
- Desactualizados los instrumentos, mecanismos y procedimientos de cobro de impuestos y registro de contribuyentes.
- Ausencia de un programa de educación de contribuyentes en el pago oportuno de impuestos.

### **Consecuencias**

- Baja capacidad administrativa, orgánica y funcional.
- Deficiente sistema de información local.
- Ausencia de un proceso de planificación, seguimiento y evaluación.
- Débil participación comunitaria de los procesos de control y seguimiento.
- Baja capacidad de liderazgo y capacitación a funcionarios.
- Incipiente cultura tributaria en el cobro y pago de impuestos.
- Bajo nivel de inversión social.

### **3.5.2 Situación fiscal y financiera**

Dentro del diagnóstico institucional es de vital importancia establecer la situación financiera real del municipio desde del punto de vista presupuestal y de tesorería, identificando los factores determinantes de los resultados obtenidos en cuanto a la dinámica de ingresos, egresos, servicios de la deuda de proyecciones financieras que permiten establecer tendencias y comportamiento real de la

situación financiera. En este sentido es importante contar con fuentes de información actualizadas para su análisis e interpretación.

### 3.5.2.1 Análisis de ingresos

Partiendo de la información disponible a nivel de presupuestos de las vigencias 2001 - 2003 se estima el comportamiento de ingresos que se recaudan durante la vigencia fiscal de un año, como de los gastos de funcionamiento, deuda pública e inversión.

**Cuadro 7. Datos Históricos del Presupuesto de Ingresos  
Municipio de Roberto Payán  
Año 2001 - 2003 (en miles de pesos)**

<b>No.</b>	<b>DETALLE</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>
1	INGRESOS			
1.1	Ingresos Corrientes	2.786.540	3.286.208	3.864.347
1.1.1	Tributarios			206.882
1.1.1.1	Impuesto Predial			
1.1.1.2	Sobretasa			199.783
1.1.1.3	Otros			7.099
1.1.2	No tributarios	2.786.540	3.286.208	3.657.465
1.1.2.1	Tasas y Derechos			446.015
1.1.2.2	Multas y sanciones			11.882
1.1.2.3	Rentas Ocasionales	17.993		
1.1.2.4	Rentas Contractuales	689.013	273.768	
1.1.2.5	Participaciones	2.079.534	3.012.440	3.199.568
1.1.2.5.1	Nacionales (ICN) SGP	3.079.534	3.012.440	3.073.168
1.1.2.5.2	Departamentales			126.400
1.1.2.6	Aportes			
1.1.2.7	Ingresos compensados			
1.2	Ingresos de Capital		789.453	330.760
1.2.1	Recursos de crédito			330.000
1.2.2	Recursos de Balance			
1.2.3	Rendimientos Financieros			
1.2.4	Otros		789.453	760
	<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>2.786.540</b>	<b>4.075.661</b>	<b>4.195.107</b>

FUENTE: Tesorería Municipal

El comportamiento en la dinámica de ingresos conforme a la información disponible de las ejecuciones presupuestales de ingresos durante el periodo 2001 – 2003 se establece el análisis de la estructura financiera del presupuesto de ingresos principalmente por ingresos corrientes y recursos de capital.

En los ingresos corrientes, los ingresos tributarios tienen poca o nula incidencia sobre el total de los ingresos, pues el municipio no recauda impuestos por concepto de predial, industria y comercio, circulación y tránsito entre otros.

Lo anterior obedece a la ausencia de instrumentos y mecanismos de cobro de impuestos, tasas y contribuciones; y desactualizado los registros y base gravable de los contribuyentes, que permitan ajustarse a la real capacidad de pago.

La distribución de ingresos no tributarios está representado en su mayor parte por ingresos que recibe el municipio por participación de la nación, es decir, ingresos provenientes hasta el 2001 por Ingresos Corrientes de la Nación (ICN) y desde el 2002 por Transferencias del Sistema General de Participaciones (SGP) los cuales corresponden al 75% del total de ingresos del municipio. Situación que refleja la total dependencia del municipio de las Transferencias hechas por concepto de participación en los ICN y SGP.

Del análisis anterior se puede concluir que en promedio el mayor porcentaje (99,91%), de los ingresos del municipio por concepto de Ingresos Corrientes corresponde a los Ingresos no Tributarios y tan solo el 0,09% a los Tributarios.

**Cuadro 8. Datos históricos transferencias ICN y SGP  
municipio de Roberto Payan  
Años 2001-2003 (en miles de pesos)**

<b>PARTICIPACIÓN ICN y SGP</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>
Libre Asignación	311.967	345.714	377.415
Forzosa Inversión	1.767.812	888.978	970.496
<b>TOTAL</b>	<b>2.079.779</b>	<b>1.234.692</b>	<b>1.347.911</b>

FUENTE: Tesorería Municipal

De la distribución de Ingresos Corrientes de la nación del Sistema General de Participaciones, corresponde en promedio al 76,33% para inversión social y el 23,67% para gastos de funcionamiento del municipio. Además es notorio el descenso de la participación de los recursos de inversión de la nación frente al comportamiento real de las necesidades del municipio. En consecuencia el 100% de los ingresos que recibe el municipio provienen por Ingresos Corrientes de la nación y Transferencia del Sistema General de Participaciones.

Los Recursos o Ingresos de Capital de carácter ocasional en el presupuesto del municipio, no son representativos dentro del Total de Ingresos.

### **3.5.2.2 Análisis de egresos**

Corresponde analizar el comportamiento de gastos por concepto de funcionamiento, deuda pública e inversión a partir de los presupuestos de las vigencias 2001 - 2003, que se estiman los gastos a la vigencia fiscal de un año.

**Cuadro 9. Datos Históricos del Presupuesto de Gastos  
Municipio de Roberto Payán  
Años 2001 - 2003 (miles de pesos)**

<b>No.</b>	<b>DETALLE</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>
2	Gastos			
2.1	Gastos de Funcionamiento	841.180	307.859	377.091
2.1.1	Consejo Municipal	54.651	72.126	68.188
2.1.2	Personería Municipal	38.788	44.401	42.479
2.1.3	Poder Ejecutivo	747.741	191.332	266.424
2.2	Deuda Pública	35.291	37.444	36.000
	Total Funcionamiento + Deuda Pública	876.471	345.303	413.091
2.3	Gastos de Inversión	2.186.535	3.537.860	3.473.449
2.3.1	Educación	509.542	989.335	251.496
2.3.2	Salud	945.822	1.570.914	1.334.314
2.3.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	294.708	359.329	340.191
2.3.4	Cultura, Recreación y Deporte	88.440	127.144	96.353
2.3.5	Otros Sectores	348.023	491.138	849.083
2.4	Inversión no Condicionada	17.245	189.729	602.012
	Total Inversión	2.203.780	3.727.589	4.075.461
	Total Inversión y Gastos de Funcionamiento	3.080.251	4.072.892	4.488.552

**FUENTE: Tesorería Municipal**

El comportamiento de la dinámica de egresos de acuerdo a la información del periodo de análisis 2001 - 2003, permite establecer la estructura financiera de egresos en gastos de funcionamiento, servicio de la deuda y Gastos de Inversión; cuya tendencia es creciente para cada uno de los años de análisis.

Los gastos de funcionamiento están representados por los Gastos de la Alcaldía, el Consejo y la Personería Municipal, cuya participación en el total de funcionamiento es en promedio del 73,90%, el 16% y el 10,1% respectivamente; donde es notoria la mayor participación de los gastos para funcionamiento en la Alcaldía Municipal seguida de los Gastos del Consejo Municipal. Esta situación se explica por la actual estructura orgánica que amerita la racionalidad en el Gasto Público.

Los Gastos de Inversión han presentado un considerable aumento en la ejecución de Inversión en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico principalmente dada la reorientación de la anterior distribución de los Ingresos corrientes de la nación (ley 60/93) al actual Sistema General de Participación - Propósito General (Ley 715/2001) hacia sectores prioritarios de inversión que requieren de mayor asignación presupuestal.

Al establecer la relación entre la dinámica de ingresos y egresos analizados anteriormente se tiene la casi nula generación de ingresos propios para funcionamiento, siendo la principal fuente de financiación los ingresos por concepto de participaciones y dentro de estas las transferencias provenientes del sistema general de participaciones, contrario a lo que sucede con los Gasto de Funcionamiento cuya participación aumenta de manera progresiva durante los años de análisis 2001 - 2003. Similar situación se presenta con la inversión social donde el nivel de ingresos tiende a disminuir frente al crecimiento de las necesidades de Inversión en Educación, Salud, Agua Potable y Saneamiento Básico principalmente. Lo cual demuestra el creciente desequilibrio entre las finanzas del Municipio y las necesidades básicas insatisfechas.

### 3.5.2.3 Servicio de la deuda

Actualmente el Municipio tiene obligaciones contractuales correspondiente al pago de capital e intereses por créditos para financiar la inversión en el sector de vías. El Municipio de Roberto Payán en el año 2003 tramitó un crédito por valor de trescientos treinta millones de pesos (\$330'000.000.00) ante el Banco Agrario cuyas condiciones de pago fueron 3 años de plazo, sin periodo de gracia, a una tasa de interés del DTF +10,2 TA mes vencido.

Actualmente este crédito se paga amortizando el capital y cancelando intereses como se relacionan en la siguiente tabla de Amortización del Servicio de la Deuda.

**Cuadro 10. Servicio de la Deuda Total Actual**

ENTIDAD FINANCIERA	No. CREDITO	SECTOR	INTERESES	AMORTIZACIÓN CAPITAL	TOTAL PAGOS	SALDO DEUDA
	11257	Construc Vías	6.580.491	22.915.000	29.495.491	142.085.000
Monto:						
165.000.000						
Plazo:	3					
años						
Interés:						
DTF + 10,32						
Modalidad						
Vencimiento						
30/09/2006						
	11265	Construc Vías	6.923.197	13.749.000	20.672.197	151.251.000
Monto:						
165.000.000						
Plazo:	3					
años						
Interés:						
DTF + 10,32						
Modalidad						
Vencimiento						
06/12/2006						

TOTAL PAGADO			13.503.688	36.664.000	50.167.688	293.336.000
-----------------	--	--	------------	------------	------------	-------------

**FECHA CORTE: CAUSADO MARZO 31 DE 2004**

FUENTE: TESORERIA MUNICIPAL

**Cuadro 11. Resumen del estado de la  
deuda actual**

DEUDA ACUMULADA			PAGO SERVICIO DE LA DEUDA		
A 31 DE MARZO DE 2004			TOTAL PAGOS		
CAPITAL	INTERESES	TOTAL CREDITO	ABONO CAPITAL	INTERESES	TOTAL
293.336	13.504	330.000	36.664	13.504	50.158

FUENTE: Tesorería Municipal

**3.5.2.4 Capacidad de Endeudamiento**

Para determinar la capacidad de endeudamiento del municipio de Roberto Payán, se toma como base los datos históricos de Ingresos Corrientes como Egresos Ejecutados en la vigencia fiscal 2001 - 2003.

**CUADRO 12. Capacidad de Endeudamiento General**  
**Municipio de Roberto Payán**  
**Años 2001- 2003 (miles de pesos)**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>
Más Ingresos Tributarios			
Más Ingresos no tributarios específicos	17,993	-	-
Más Regalías y compensaciones monetarias	-	-	-
Más Transferencias Nacionales	-	-	-
Más Participación (ICN) SGP	2,079,534	3,012,440	3,178,124
Más Recursos del Balance	-	-	-
Más Rendimientos financieros	-	-	-
Igual Ingresos Corrientes	2,097,527	3,012,440	3,178,124
Menos gastos de funcionamiento	841,180	345,303	324,791
Menos transferencias pagadas por las entidades territoriales	501,051	789,110	832,511
Menos inversión social (Inversión en salarios y en honorarios)			
Igual Ahorro Operacional (AO)	755,296	1,878,027	2,020,822
MAS INTERESES DEUDA PAGADOS Y/O CAUSADOS	36,915	39,234	31,367
MAS INTERESE CREDITO SOLICITADO (PRIMER AÑO INTERESES DE LA DEUDA CON PROYECTO (INT)	36,915	39,234	31,367
INDICADOR INTERESES / AHORRO OPERACIONAL	36.915/755.296	39.234/1.878.027	31.367/2.020.822
NIVEL DEL INDICADOR INT/AO	4.89	2.09	1.55
Mas saldo de la deuda vigente anterior (S)	240,707	161,379	26,401
Mas desembolsos de l proyecto en la vigencia*	79,328	134,978	330,000
Menos amortización efectiva a la fecha	161,379	26,401	22,164
Igual saldo de la deuda con Proyecto (SDL)			334,237
Saldo de la deuda con proyecto/ Ingresos Corrientes (SDL/IC)	161.379/2.097.527	26.401/3.012.440	334.237/3.178.124
Nivel del Indicador (SDL/in)	7.69	0.88	10.52

\* Intereses nuevo crédito

\*\* INT/AO = EN 2001 = 4.89%; en 2002 = 2.09%; en 2003 1.55% indica en todos los casos semáforo verde;

\*\*\* SDL/IC = EN 2001 = 7.69%; en 2002 = 0.88%; en 2003 10.52% indica en todos los casos que es adecuado, no supera el 80%;

No se requiere autorización del Ministerio de Hacienda.

FUENTE: Este estudio Financiero

Aplicando la Ley 358/97 y decreto 696/98, la entidad territorial frente a la relación interés/ahorro operacional, refleja un semáforo verde para el año 2001, 2002, 2003 el resultado es 4,89%, 2,09% y 1,55% respectivamente. Además se expresa en la ley que la viabilidad para la consecución o tramitación de un crédito de forma directa es hasta el 40%.

Como complemento se tiene el indicador del Saldo de la Deuda - Ingresos Corrientes, con un porcentaje en el 2001, 2002 y 2003 de 7,69%, 0,88% y 10,52% respectivamente; indicando en todos los casos que es adecuado, no supera el 80%, es decir el semáforo verde conlleva a tomar decisiones o alternativas de endeudamiento con créditos, para nuevas vigencias, el cual puede ser invertido en diferentes proyectos de Inversión Social.

### **3.5.2.5 Proyecciones Financieras**

Corresponde en esta parte realizar el análisis del comportamiento futuro de ingresos y gastos, a partir del análisis histórico y situación actual de las finanzas para los próximos 4 años. De esta manera se establece el monto total de recursos que el municipio tendrá disponible para inversión confrontarlo con el costo total de los programas y proyectos del Plan de Inversiones.

El método utilizado para las proyecciones financieras de Ingresos y Egresos del periodo 2004 - 2007 se hace con base en el comportamiento de las series históricas del 2001-2003 y el índice de inflación de 5.59%, esperado para el 2004.

En este sentido con base en el presupuesto del año 2004, se proyecta para los siguientes años, teniendo en cuenta el anterior índice de inflación esperado.

**Cuadro 13. Proyección presupuesto de Ingresos y Gastos**  
**Municipio de Roberto Payán**  
**Años 2004 - 2007 (miles de pesos)**

<b>No.</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
1	INGRESOS				
1.1	Ingresos Corrientes	3.715.86	4.065.47	4.276.88	4.613.34
1.1.1	Tributarios	218.260	230.461	2.243.34	256.947
1.1.1.1	Impuesto Predial				
1.1.1.2	Sobretasa	210.771	222.553	234.994	248.130
1.1.1.3	Otros	7.489	7.908	8.350	8.817
1.1.2	No Tributarios	3.497.60	3.835.01	4.033.54	4.356.39
1.1.2.1	Tasas y Derechos	470.546	496.850	524.624	553.950
1.1.2.2	Multas	12.536	13.237	13.977	14.758
1.1.2.3	Rentas Ocasionales				
1.1.2.4	Rentas Contractuales				
1.1.2.5	Participaciones	3.014.52	3.224.92	3.494.94	3.787.68
1.1.2.5.	Nacionales (ICN) SGP	2.881.17	3.084.11	3.346.26	3.630.70
1.1.2.5.	Departamentales	133.352	140.806	148.677	156.988
1.1.2.6	Aportes				
1.1.2.7	Ingresos Compensados				
1.2	Ingresos de Capital	348.952	368.459	389.056	410.804
1.2.1	Recursos de Crédito	348.150	367.612	388.162	409.860
1.2.2	Recursos de Balance				
1.2.3	Rendimientos Financieros				
1.2.4	Otros	802	847	894	944
2	GASTOS				
2.1	Gastos de Funcionamiento	368.147	370.863	401.304	434.271
2.1.1	Consejo Municipal	67.608	68.387	76.920	85.754
2.1.2	Personería Municipal	42.145	42.901	45.299	49.831
2.1.3	Poder Ejecutivo	258.394	259.575	279.085	298.686
2.2	Deuda Pública	37.980	40.103	42.345	44.712
	Total Funcionamiento + Deuda	406.127	410.966	443.649	478.983
2.3	Gastos de Inversión	2.465.04	2.667.05	2.893.75	3.139.72
2.3.1	Educación	353.068	381.314	413.725	448.853
2.3.2	Salud	1.148.94	1.240.85	1.346.33	1.460.76
2.3.3	Agua Potable y Saneamiento Básico	438.717	439.699	477.074	517.625
2.3.4	Cultura, Recreación y Deporte	74.903	79.693	86.467	93.817
2.3.5	Otros Sectores	449.417	525.494	570.161	618.625
2.3.5.1	Inversión otros Sectores (20% Ley	92.037	92.716	100.326	108.568
2.4	Inversión no Condicionada	635.123	670.626	708.114	747.698
	Total Inversión	3.192.20	3.430.40	3.702.19	3.995.99
	Total Invers. y Gastos de	3.598.33	3.841.36	4.145.84	4.474.97

**Cuadro 14. Proyección ingresos corriente  
vigencias 2005 - 2007 (miles de pesos)**

<b>DETALLE</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
Predial				
Sobretasa consumo gasolina	24.032	25.375	26.794	28.292
Tasas y Derechos				
Multas y Sanciones	12.536	13.237	13.977	14.758
Otros Ingresos	7.489	7.908	8.350	8.817
Transferencias Libre Destinación (SGP-28% PG)	416.127	417.059	452.509	490.972
<b>TOTAL</b>	<b>460.184</b>	<b>463.579</b>	<b>501.630</b>	<b>542.839</b>
LEY 617/00 - 20% (Art.7 Ley/00)	92.037	92.716	100.326	108.568
Gastos permitidos para Funcionamiento (80%)	368.147	370.863	401.304	434.271

**Cuadro 15. Proyección SGP: 2004 - 2007  
Sector Educación**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
Alimentación Escolar	45.532	49.175	53.354	57.890
Calidad	307.536	332.139	360.371	391.003
<b>Total</b>	<b>353.068</b>	<b>381.314</b>	<b>413.725</b>	<b>448.893</b>

**Cuadro 16. Proyección SGP: 2004 - 2007  
Sector Salud**

<b>CONCEPTO</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
Continuidad Régimen Subsidiado	635.033	685.890	744.190	807.446
Salud Pública	90.697	97.952	106.278	115.312
Atención de pobres no Afiliados	423.163	457.016	495.863	538.011
<b>Total</b>	<b>1.148.893</b>	<b>1240.858</b>	<b>1.346.331</b>	<b>1.460.769</b>

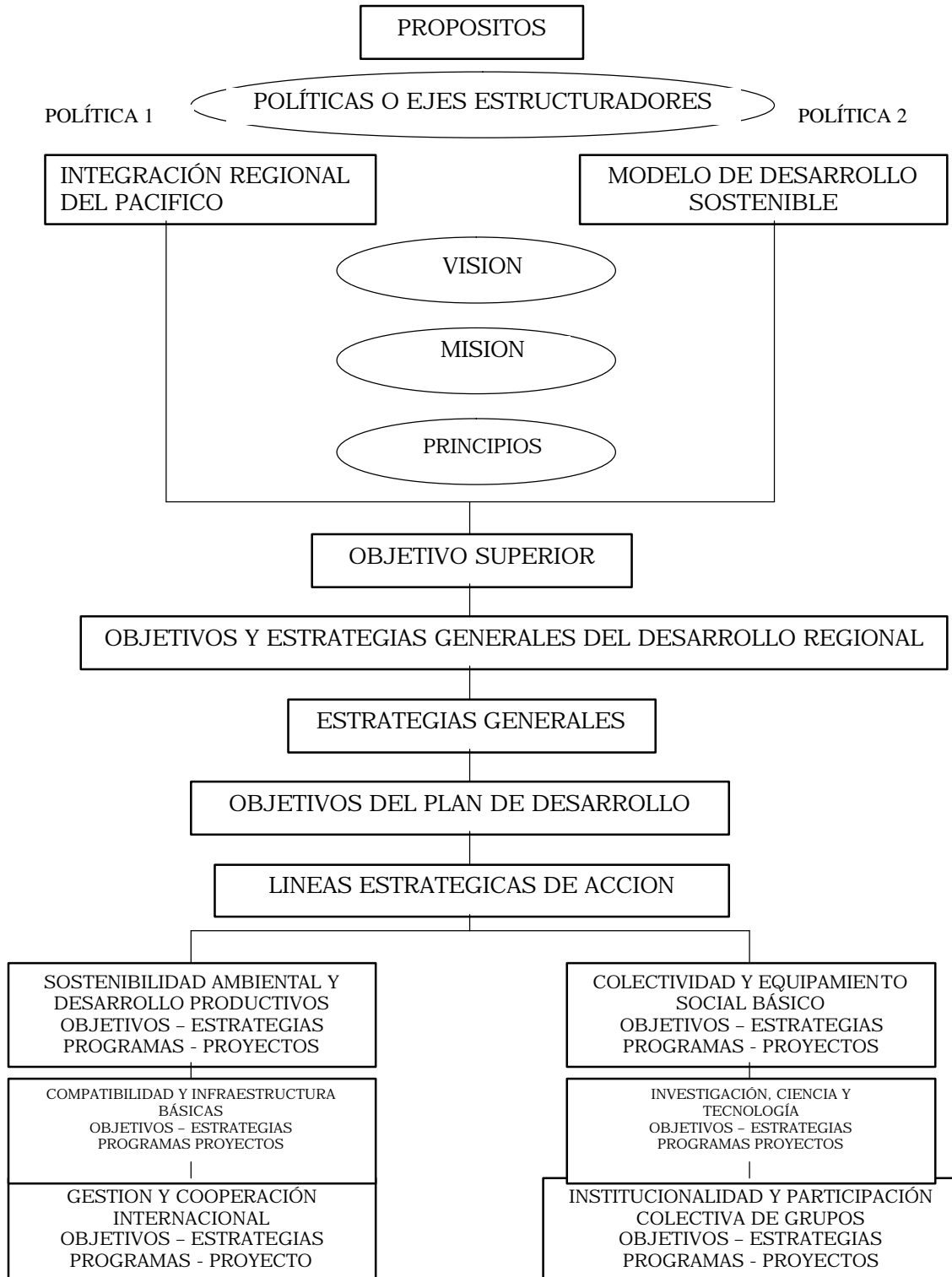
**Cuadro 17. Proyección SGP 2004 - 2007****Propósito general**

<b>CONCEPTO</b>	<b>PORC.</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
TOTAL PROPÓSITO GENERAL		1.486.168	1.577.509	1.711.598	1.857.084
LIBRE INVERSIÓN PG	28%	416.127	417.059	452.509	490.972
FORZOSA INVERSIÓN PG	72%	963.037	1044.886	1.133.702	1.230.067
TOTAL INVERSIÓN PROPÓSITO GENERAL	100%	1.379.164	1461.945	1.586.211	1.721.039
FONPET 863 - 03	10%	107.004	115.564	125.387	136.045
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	41%	438.717	439.699	477.074	517.625
DEPORTE Y RECREACIÓN	4%	42.802	47.520	51.559	55.942
CULTURA	3%	32.101	32.173	34.908	37.875
OTROS SECTORES	42%	449.417	525.494	570.161	618.625
<b>TOTAL FORZOSA INVERSIÓN PG</b>		<b>963.037</b>	<b>1.044.886</b>	<b>1.133.702</b>	<b>1.230.067</b>

**Cuadro 18. Fuentes de financiación de proyectos 2004 - 2007**

SECTOR	2004				2005				2006				2007			
	RECURSOS PROPIOS	CONFINAN.	RECURSOS CREDITO	OTROS RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	CONFINAN.	RECURSOS CREDITO	OTROS RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	CONFINAN.	RECURSOS CREDITO	OTROS RECURSOS	RECURSOS PROPIOS	CONFINAN.	RECURSOS CREDITO	OTROS RECURSOS
EDUCACION	353.068	95.000		40.00	381.314	95.000		60.00	413.725	100.00		40.00	448.893	118.951		60.00
SALUD	1.148.943	56.000		35.00	1.240.858	91.000		69.00	1.346.331	110.00		105.00	1.460.769	90.000		65.00
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	438.717	196.250		134.800	439.699	146.250		134.200	477.074	146.250		70.00	517.625	146.250		75.00
DEPORTE Y RECREAC.	42.802	56.500		23.198	47.520	66.000		26.980	51.559	65.000		23.441	55.942	56.000		18.058
CULTURA	32.101	36.500		2.500	32.173	26.399			34.908	7.500		2.500	37.875	5.000		
OTROS SECTORES	541.454	1.722.500		744.500	618.210	1.710.000		729.500	670.487	1.793.500		854.500	727.193	1.457.500		654.500
TOTAL	2.557.085	2162750		979.998	2759.774	2.134.649		1.019.680	2.994.084	2.222.250		1.095.441	3.248.297	1.873.701		872.558

# FORMULACION DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO



## **4. FORMULACION DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO**

### **4.1 POLITICAS DE DESARROLLO REGIONAL**

El Plan de Desarrollo se sustenta sobre la base de dos grandes políticas o ejes estructuradores:

**Primer eje a.** La política de apoyo a la construcción y consolidación del proyecto de región del Chocó biogeográfico y a la adecuación y mejoramiento de su articulación con la Sociedad Nacional.

**Segundo eje b.** La política para la consolidación de un modelo de desarrollo pertinente y apropiado para la región.

Que en última instancia se concretan en las estrategias, programas y proyectos que conducen al logro de los objetivos del plan.

La política de apoyo a la construcción y consolidación del proyecto de región del Chocó biogeográfico y a la adecuación y mejoramiento de participación en la sociedad nacional se explica en los siguientes aspectos:

La finalidad del proyecto Pacífico Biogeográfico es consolidarse como región bajo un solo territorio de vida conformado en subregiones y zonas del pacífico a fin de superar los límites políticos – administrativos actuales y hacer una gestión eficaz del territorio para el bienestar de las comunidades afrodescendientes, indígenas y mestizas tradicionalmente localizadas en la región. De igual modo acentuar esos espacios de vida sistemas de asentamientos como asociaciones como a consejeros comunitarios y resguardos indígenas de ocupación del territorio ancestral.

Su objetivo es la integración regional del pacífico biodiverso, al interior de la región y externamente con el país y el mundo.

El reto en consecuencia de este modelo territorial es encontrar el punto de equilibrio entre la conservación de la biodiversidad, el desarrollo humano sostenible y la satisfacción de necesidades básicas de las generaciones futuras.

Por su parte la política para la consolidación de un modelo de desarrollo pertinente y apropiado para la región, complementaria a la anterior, se enmarca dentro de una gestión colectiva y pertinente de desarrollo productivo sostenible, equipamiento básico de desarrollo humano, infraestructura básica de desarrollo económico sostenible, ciencia y tecnología para el bienestar social y la productividad.

La primera situación se está en un marco de políticas como a programas y a acciones que reconozcan dinámicas propias en los sistemas de aprovechamiento integral sostenible de la biodiversidad, sistemas de asentamientos jerarquizados, sistemas de transportes e integración regional, sistemas de apropiación colectiva de los territorios, sistemas de identidad y de autonomía de gobiernos propios étnicos para garantizar el reconocimiento del territorio a pueblos de ocupación ancestral y superar los límites político - administrativos existentes.

La segunda situación es complementaria a la anterior la cual se consolida la gestión colectiva y eficaz del territorio para el bienestar social y la productividad, es decir, se identifican planes, programas y proyectos de desarrollo sostenible sobre la base de líneas estratégicas de producción sostenible y seguridad alimentaria; infraestructura social básica permitiendo al medio y a la cultura, ciencia y tecnología e infraestructura para el desarrollo económico para la productividad. Una identificado las líneas estratégicas de acción, planes programas y proyectos se hace la planeación y gerencia de desarrollo regional a través del fortalecimiento institucional en aspectos de participación comunitaria; actos sociales que propicien acercamiento entre el Alcalde, los Consejos Comunitarios, Cabildos Indígenas, Asociaciones para desarrollar formas propias de administrar y gestionar el territorio. En este momento es importante contar con un sistema oportuno y pertinente de información para el control, seguimiento y evaluación.

## **4.2 VISION**

El Municipio de Roberto Payán en 20 años refleja un desarrollo económico social sostenible en armonía y respeto con los grupos colectivos étnicos, con capacidad administrativa, fiscal y de gobierno eficiente; que garantiza mejores condiciones y calidad de vida de sus habitantes, satisfacción plena de las necesidades básicas mediante una infraestructura de bienestar social y económica, conservación y sostenibilidad ambiental, desarrollo institucional y participación colectiva de grupos con plena articulación del territorio al interior de la región y el resto del país como un espacio de vida y convivencia social

## **4.3 MISION**

Construcción de un modelo de desarrollo sostenible enmarcado en los lineamientos de la Agenda Pacífico 21, que define las políticas, estrategias, programas y acciones sobre la base de la unidad, autonomía, participación de grupos colectivos y alianzas estratégicas para la construcción y consolidación de un proyecto de región. El municipio con capacidad de gestión administrativa y fiscal está comprometido en este proceso, en la solución de necesidades básicas insatisfechas, en especial con la población vulnerable; ofreciendo de manera continua, justa, equitativa, oportuna y eficaz servicios de salud, educación, agua potable, saneamiento básico y vivienda elevando los niveles de calidad de vida y el bienestar social.

## **4.4 PRINCIPIOS**

### **•El derecho al territorio ancestral y el ejercicio de la territorialidad de los grupos étnicos.**

Implica que el estado colombiana debe concluir el proceso de titulación de los territorios colectivos de los grupos étnicos de la región y propiciar el fortalecimiento de sus formas propias de gobierno para la gestión en estos

territorios, articulando alternativas de participación y consulta que concilien sus intereses con los nacionales.

**•Autonomía y respeto a la integralidad y dignidad de los grupos étnicos.**

En un universo globalizado, es tarea del Estado generar mecanismos y espacios institucionales que permitan proteger a las culturas susceptibles de disolución; salvaguardar la diversidad cultural y generar mecanismos de sensibilización, promoción y protección de los grupos vulnerables.

**•La construcción de interculturalidad como proyecto de nación.**

La región del Pacífico se define por estar integrada por distintas etnias, de allí que sea importante propiciar espacios para su articulación al propósito de construcción de nación y de región para lo cual es necesario una etnoeducación y pedagogía para la convivencia en la diferencia y la interiorización de valores no discriminatorios.

**•Responsabilidad social en el manejo de los territorios colectivos.**

La propiedad colectiva de los territorios del Pacífico por parte de los grupos étnicos, les implica el uso y manejo de sus recursos de una forma sostenible. La concreción de esta responsabilidad sólo será posible con el debido apoyo económico y técnico por parte del Estado. Y si bien ésta es principalmente de los habitantes ancestrales, no es única de ellos.

**•Mejoramiento productivo para generar seguridad alimentaria.**

Condición de la reproducción del universo cultural es garantizar condiciones de relativa independencia respecto al abastecimiento alimentario. Para ello es fundamental mejorar la productividad, garantizar el uso conservación de la biodiversidad y explorar alternativas tecnológicas adecuadas al contexto ambiental y cultural.

**•La diversidad como base del desarrollo Social.**

En concordancia con el principio constitucional de igualdad, la identidad étnica justifica y demanda tratos diferenciados para garantizar el acceso a los derechos fundamentales. En correspondencia con tal principio se deben generar ordenamientos jurídicos especiales, que deben expresarse en la misma Constitución Política.

**•La plena articulación de la región como un todo.**

Se trata de reunir y hacer posibles los proyectos de vida de los diferentes grupos étnicos que existen en la región y cuyas dinámicas evidencian una historia común que ha sobrevivido pese a las políticas integracionistas y homogenizantes que han sido características del estado colombiano.

#### **4.5OBJETIVO SUPERIOR**

Integración del territorio – región y la promoción de un modelo de desarrollo sostenible apropiado a su dimensión cultural y étnica, es decir integración regional del pacífico biodiverso al interior de la región y externamente con la nación y el mundo globalizado; que implica a su vez dar un paso a un proceso de desarrollo regional sostenible con prioridad en la producción sostenible, seguridad alimentaria, infraestructura social básica y productiva para el bienestar social y la competitividad.

#### **4.6OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS GENERALES DEL DESARROLLO REGIONAL**

##### **4.6.1Objetivos Generales**

- Definir un marco de políticas, programas y acciones para consolidar la región del pacífico como una solo territorio de vida.
- Identificar líneas estratégicas de acción de desarrollo regional sostenible.
- Formular planes, programas y proyectos de desarrollo sostenible con prioridad en la seguridad alimentaria y producción sostenible, infraestructura social básica y productiva, ciencia y tecnología.

- Gestión de recursos de cooperación internacional complementarios como soporte a los planes, programas y proyectos de desarrollo sostenible.

#### **4.6.2Estrategias Generales**

- Promover la seguridad territorial para los grupos étnico y el ordenamiento territorial regional.
- Fortalecer el reconocimiento étnico de los pueblos tradicionales del pacifico.
- Apoyar y promover la identidad y el intercambio cultural.
- Impulsar el fortalecimiento institucional para garantizar la administración eficaz de lo público, desde lo local e impulsar el modelo de desarrollo.
- Fomentar la paz y la convivencia en la región.
- Fortalecer la seguridad alimentaria para los grupos étnicos de la región.
- Impulsar el desarrollo tecnológico y científico.
- Conservación y manejo sostenible de la biodiversidad.
- Fortalecer el desarrollo social y el mejoramiento de la calidad de vida en el Pacífico. Promover el desarrollo de la infraestructura necesaria para la integración regional.
- Unidad regional de planeación para el Pacífico.
- Atención y prevención de desastres en la región del Pacífico.

#### **4.7OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO**

##### **4.7.1 General**

Generar condiciones de desarrollo local en las dimensiones social, ambiental, económica, de infraestructura y de servicios e institucional que propicien escenarios, acciones y estrategias para mejorar las condiciones y calidad de vida de los habitantes del Municipio de Roberto Payán, con criterios de transparencia, eficiencia, equidad y racionalidad de los recursos públicos, permitiendo disminuir la desigualdad interna y consolidar los procesos de participación colectiva de grupos.

#### **4.7.2 Específicos**

1. Mejorar las condiciones de los servicios sociales básicos de educación, salud, vivienda, agua potable, saneamiento básico, recreación, cultura y deportes.
2. Gestionar recursos para la construcción de obras físicas relacionadas con el servicio de energía, vías y telecomunicaciones, a fin de dotar al municipio de infraestructura necesaria para el desarrollo económico sostenible y la integración regional.
3. Proponer alternativas de empleo productivo e ingreso para el fortalecimiento del desarrollo económico del municipio, aprovechando de manera racional y sostenible los recursos existentes.
4. Diseñar y estructurar procesos de construcción colectiva de grupos sustentada en el principio de rescate de la autonomía y territorialidad como proyecto de vida para una administración eficaz de lo público, garantizar el fortalecimiento institucional y la gobernabilidad local.
5. Cualificar el recurso humano en ciencia y tecnología en su aplicación en los procesos de comercialización y transformación agroindustrial y de servicios sociales y de infraestructura básica para el desarrollo social y económico sostenible.

6. Diseño e implementación de acciones estratégicas para el acceso a la financiación internacional de programas y proyectos de impacto regional.

#### **4.8 LINEAS ESTRATEGICAS DE ACCION**

Para la concepción integral del Plan de Desarrollo Municipal se plantea estratégicamente seis (6) líneas de acción: Sostenibilidad Ambiental, Colectividad, investigación, Gestión Internacional, Competitividad e Institucionalidad, sobre las cuales se sustenta la construcción social de región, que orienten a la identificación de proyectos de impacto social, involucre a los actores sociales en la transformación del desarrollo local, planificar las acciones del presente para garantizar el desarrollo sostenible de las generaciones futuras del Municipio.

##### **4.8.1 Sostenibilidad Ambiental y Desarrollo Productivo**

Fortalecimiento del sector agropecuario, forestal y minero dentro del concepto de Desarrollo productivo sostenible, como dinamizador del proceso de producción, productividad y sustentabilidad en el abastecimiento de productos primarios, generando fuentes de ingresos y empleo productivo permanente.

###### **4.8.1.1 Objetivo**

Aumentar los niveles de producción y desarrollo agropecuario, forestal y minero con criterios sostenibles, que propicien el mejoramiento y dinámica de las actividades productivas y de servicios para generar ingresos y empleo productivo.

###### **4.8.1.2 Estrategias**

1. Generar acciones orientadas en la implementación de sistemas productivos alternativos: unidades familiares de producción sostenibles (UFPS) con base técnica y tecnológica en la producción de bienes primarios.
2. Se promoverá la formación de unidades de producción (empresas) en el manejo y transformación de residuos orgánicos, para la recuperación, conservación, mantenimiento y aprovechamiento integral del uso del suelo.
3. Se apoyarán proyectos productivos que incorporen técnicas y tecnología para mejorar la producción y explotación de la producción agropecuaria, forestal y minera y su transformación agroindustrial.
4. Se implementará procesos de planificación integral como instrumento de organización y diversificación de la producción agrícola, pecuaria, minera y forestal; que permita incorporar mano de obra familiar permanente, generar ingresos familiares y excedentes comercializables.
5. Se establecerá programas de fácil acceso a los recursos de crédito, bajo el esquema de planificación integral de la producción organizada y diversificada; para disminuir riesgo, aumentar la productividad y hacer uso eficiente de los factores de producción, sin deteriorar las condiciones de uso del suelo.
6. Se accederá a programas de asesoría y asistencia técnica especializada en la producción y transformación de productos agropecuarios, minero y forestal.
7. Se fomentará y optimizará las prácticas tradicionales de explotación minera acordes con la cultura local y el uso racional del suelo.
8. Se apoyará y fomentará las prácticas de explotación maderables mediante un manejo integrado y sostenible del recurso forestal.

9. Se potenciará la producción agrícola, pecuaria, minera y forestal, local y regional hacia los mercados nacionales e internacionales para su comercialización y transformación a través de zonas especiales económicas de exportación (ZEEE) de Tumaco.
10. Aprovechamiento del potencial biológico de ecosistemas y especies de flora y fauna del municipio para el fomento y desarrollo del ecoturismo.
11. Fomento e implementación de líneas estratégicas de producción agrícola, pecuaria, minera y forestal como cadenas productivas.
12. Fomento e implementación de sistemas o unidades de producción agrícola minera y forestal para el aprovechamiento de líneas de mercados verdes.
13. Implementación de iniciativas de producción limpia en mercados verdes.
14. Fomento a la investigación en el manejo integrado de recursos naturales con énfasis en territorios étnicos.

#### **4.8.1.3 Programas y proyectos**

1. Programa de mejoramiento de sistemas productivos y promoción de productos alternativos orientados hacia la generación de empleo e ingresos.
2. Programa de manejo integrado y aprovechamiento sostenible de los recursos forestales con énfasis en territorios colectivos.
3. Programa de fomento e implementación de cadenas productivas de los recursos potenciales de la región.
4. Programa de fomento y optimización de prácticas de aprovechamiento de los recursos minero y forestal de la región.

5. Programa de ordenamiento de cuencas hidrográficas y manejo de aguas.
6. Programa de mercados verdes y producción limpia.
7. Programa de diseño e implementación de líneas de crédito de fomento pertinentes.
8. Programa de manejo y conservación de los recursos humedales del municipio.

#### **4.8.2. Colectividad y Equipamiento básico del Desarrollo Humano**

Participación y motivación activa de la población involucrada en el proceso de construcción colectiva del desarrollo local, con sentido humano, equidad y participación ciudadana en la identificación de los requerimientos de equipamiento básico a su propio proceso de desarrollo humano.

##### **4.8.2.1 Objetivo**

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida creando las bases con criterios de calidad y equidad en la prestación de los servicios sociales básicos: en salud, educación, vivienda, agua potable, saneamiento básico, cultura, recreación y deporte, para consolidar un proceso de desarrollo humano sostenible en el largo plazo, con sentido de participación ciudadana.

##### **4.8.2.2 Estrategias**

1. Impulso a obras de infraestructura física para el mejoramiento de los establecimientos educativos y gestión de recursos para la dotación de mobiliario y material didáctico de las escuelas rurales.
2. Ampliación de la cobertura de los servicios sociales en salud, educación, agua potable, saneamiento básico, garantizando calidad y continuidad en la prestación de los servicios, creando condiciones de bienestar social y desarrollo local.
3. Se apoyará y estimulará la recreación y la práctica del deporte como elementos integrales en la formación de la niñez y de la juventud, implementando y mejorando los escenarios deportivos y de recreación.
4. Modernización Institucional de los sectores de salud y educación para mejorar de manera integral la prestación de los servicios básicos.
5. Optimización de la oferta de servicios de agua potable y saneamiento básico, con la construcción y mejoramiento de acueductos y alcantarillado.
6. Se gestionará subsidios para el programa de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social, para la zona urbana y rural.
7. Construcción, adecuación y dotación de infraestructura en salud.
8. Mejoramiento de los niveles de calidad y cobertura en la prestación de los servicios de salud para la población vulnerable.
10. Se fortalecerá los procesos culturales de identidad y pertenencia orientados a la construcción de imaginarios colectivos para enfrentarse a los cambios del desarrollo económico, social, institucional y ambiental, basándose en los avances de la revolución de la ciencia y de la tecnología.

11. Impulso de programas de mejoramiento de la calidad educativa orientados a la evaluación de saberes de los estudiantes y al desempeño de los docentes.
12. Apoyo e implementación de acciones de prevención y atención de desastres por fenómenos naturales.
13. Capacitación a jóvenes bachilleres en actividades agrícola, pecuaria, minera y forestal, a través de programas de extensión del SENA.

#### **4.8.2.3 Programas y Proyectos**

1. Programa de dotación y mejoramiento de la calidad de los servicios sociales básicos.
2. Programa de atención y cubrimiento en salud.
3. Programa de fortalecimiento del núcleo familiar de las comunidades negras del municipio.
4. Programa de atención integral a la población vulnerable.
5. Programa de diseño e implementación de proyectos para la prevención y atención de desastres.
6. Programa de reubicación, adecuación de infraestructura y equipamiento para la prevención de desastres.
7. Programa de apoyo y fortalecimiento a la identidad e intercambio cultural.
8. Programa de apoyo a la formación integral y deportiva.

#### **4.8.3 Competitividad e infraestructura básica de desarrollo económico sostenible.**

Orientación de los procesos de producción primarios, hacia la comercialización y transformación agroindustrial competitiva, así como la diversificación y especialización de servicios sociales en salud, educación, vías, infraestructura básica, agua potable y saneamiento básico, que generen valor agregado e incidan en una mejor calidad de vida para un desarrollo económico y social sostenible.

#### **4.8.3.1 Objetivo**

Apoyar la comercialización y transformación de los procesos productivos agrícola – pecuario, minero y forestal para generar cadenas productivas de valor y la especialización de los servicios sociales conexos en vías e infraestructura básica e integración del desarrollo económico social al interior de la región y el exterior del país y el mundo.

#### **4.8.3.2 Estrategias**

1. Generar y optimizar la infraestructura social y de base para crear condiciones y escenarios propicios para el desarrollo local, mediante la construcción, mejoramiento y optimización de vías fluviales veredales y de acceso al municipio.
2. Impulso a la comercialización de productos agropecuarios, forestal y minero mediante el mejoramiento de vías fluviales que permitan el fácil acceso a insumos y materia primas en le proceso de producción y distribución de productos finales
3. Identificación de las líneas estratégicas de producción para la transformación e industrialización.
4. Fomento a la ejecución de proyectos productivos alternativos con nuevas líneas de producción que incorporen bases técnicas y tecnológicas.
5. Fortalecimiento a los procesos de la estructura y organización de cooperativas de productores para el acopio, distribución y comercialización de productos agropecuarios, forestal y minero.
6. Identificación de requerimientos de necesidades técnicas y tecnológicas para el proceso de transformación de insumos y materias primas, así como la

asesoría y asistencia técnica en el cultivo y manejo de nuevas variedades y su transformación.

7. Ampliación de la cobertura y optimización del servicio de energía eléctrica en el área urbana y rural.
8. Mejoramiento y ampliación del sistema de telefonía urbana y rural.
9. Construcción y/o mejoramiento de equipamiento básico urbano.
10. Construcción y optimización de escaleras y muelles veredales.
11. Implementación de medios de transporte de carga y pasajeros fluviales.

#### **4.8.3.3 Programas y proyectos**

1. Programa de infraestructura energética en el área urbana y rural del municipio.
2. Programa de ampliación y optimización del sistema de telefonía urbana y rural.
3. Programa de transporte integral.
4. Programa de construcción y mejoramiento de equipamiento urbano.
5. Programa de ampliación y mejoramiento de vías fluviales.
6. Programa de construcción y optimización de muelles y escaleras veredales.
7. Programa para la articulación del municipio al circuito internacional para la negociación, competitividad y el desarrollo.

#### **4.8.4 Institucionalidad y participación colectiva de grupos.**

Fortalecimiento de los procesos organizativo e institucional. Los procesos organizativos orientados a crear y fortalecer los consejos comunitarios para garantizar el reconocimiento a la ocupación colectiva de los territorios, la autonomía de los grupos étnicos y el aprovechamiento integral sostenible de la biodiversidad. El fortalecimiento del desarrollo institucional para aumentar la capacidad de recaudo de los recursos propios y racionalidad del gasto, garantizando sostenibilidad fiscal, gestión pública y gobernabilidad local, que propicien escenarios de participación de los actores sociales en la gestión y gerencia eficaz del territorio.

#### **4.8.4.1 Objetivos**

Estructurar procesos de modernización y fortalecimiento institucional en administración, planeación, finanzas y participación colectiva de grupos, para garantizar los procesos de sostenibilidad fiscal y racionalidad del gasto; mejorar la calidad y eficiencia en la prestación y gestión de servicios institucionales; cualificar e involucrar la participación colectiva de grupo como proyecto de vida, identificar y formular proyectos prioritarios, como soportes en el fortalecimiento de la gobernabilidad local y el rescate de la autonomía y territorialidad.

#### **4.8.4.2 Estrategias**

1. Diseño de mecanismos de participación colectiva de grupos en la elaboración del Presupuesto Municipal, en la vigilancia y control de la gestión pública.
2. Implementación de un sistema gerencial de planeación y gestión de proyectos.
3. Ajuste de la estructura orgánica de la administración municipal, de acuerdo a los lineamientos de reforma contemplados en los Planes de Reforma Económica territorial (PRET).
4. Aplicación de instrumentos y mecanismos de actualización de impuestos, tasas y contribuciones; que permitan mayor esfuerzo fiscal, orientar recursos a inversión y fortalecer las finanzas del municipio.

- 5 Fortalecimiento y empoderamiento de la sociedad civil, técnica y organizada, calificada, capaz de realizar veedurías y control social en la formulación, ejecución y evaluación de proyectos de inversión pública.
6. Fortalecimiento de los procesos organizativos de las comunidades (Consejos Comunitarios).

#### **4.8.4.3Programas y Proyectos**

- 1.Programa de fomento y fortalecimiento de los mecanismos institucionales de participación colectiva para la administración de los público, desde lo local y promover el desarrollo.
- 2.Programa de saneamiento y ordenamiento fiscal del municipio.
- 3.Programa de fortalecimiento institucional y gobernabilidad en la formulación y gestión de proyectos de cooperación internacional.
- 4.Programa de apropiación colectiva de los territorios de los grupos étnicos, indígenas y afro-colombianos del municipio.
- 5.Programa de fortalecimiento a la participación y al reconocimiento de los grupos étnicos asentados tradicionalmente en la región.
- 6.Programa de constitución y legalización de resguardos indígenas y consejos colectivos de comunidades negras.
- 7.Programa de titulación colectiva de tierras de grupos étnicos indígenas y afro-colombianos.

#### **4.8.5Investigación, ciencia y tecnología**

Impulso de redes de educación e investigación y sistemas de información en asocio con el ministerio de educación nacional y alianza con el SENA para la capacitación y promoción del conocimiento en el uso y aprovechamiento de tecnologías de la información de manera particular a estudiantes y profesores a través de proyectos Profe y Computadores para Educar.

##### **4.8.5.1Objetivo**

Impulsar redes de educación e investigación y sistemas de información tecnológica para el acceso al conocimiento de la población.

#### **4.8.5.2Estrategias**

- 1.Capacitación y Cualificación de recurso humano en el uso y aprovechamiento de tecnologías de la información.
- 2.Apoyo de capacitación y promoción de acceso al conocimiento de investigación de docentes y estudiantes a través de alianzas con el Ministerio de Educación Nacional y el SENA para el acceso al conocimiento e investigación.
- 3.Estímulo a docentes y estudiantes con la implementación de proyectos Computadores para Educar y proyecto Profe.

#### **4.8.5.3Programas y Proyectos**

- 1.Programa de formación de talento humano del municipio.
- 2.Programa de investigación en ciencia y tecnología para su aplicación en los procesos de transformación agroindustrial y desarrollo productivo.
- 3.Programa de diseño e implementación de tecnologías apropiadas para la oferta de servicios básicos y el desarrollo económico regional.
- 4.Diseño e implementación de tecnologías apropiadas para el aprovechamiento integral de los recursos naturales.
- 5.Investigación e implementación de tecnologías para la diversificación de la producción agropecuaria y forestal.

#### **4.8.6Gestión y Cooperación Internacional del Desarrollo Regional**

Identificación de planes, programas y proyectos e incorporarse en la agenda internacional de necesidades de cooperación para la gestión internacional de recursos y el desarrollo regional.

#### **4.8.6.1 Objetivo**

Identificar planes, programas y proyectos de desarrollo regional para la gestión de recursos de cooperación internacional.

#### **4.8.6.2 Estrategias**

1. Priorización e identificación de necesidades de impacto regional (Banco de Proyectos) para canalizar recursos a través de convenios y donación internacional.
2. Conformación y puesta en operación de mecanismos e instrumentos para el acceso a la red de cooperantes y relaciones internacionales.
3. Realización de programas y eventos de tradición cultural que despierten interés de apoyo internacional y su divulgación.
4. Gestión de recursos internacionales complementarios para la ejecución de planes, programas y proyectos de impacto local y regional.

#### **4.8.6.3 Programas y Proyectos**

1. Programa de capacitación de asistencia técnica de cooperación internacional.

### **4.9 OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS SECTORIALES**

#### **4.9.1 Dimensión social**

**Objetivo 1:** Mejorar la calidad de la educación

**Estrategias:**

- Fortalecer la implementación de los P.E.I. y la formulación del Plan educativo Municipal.
- Diversificación de la educación y recuperación de saberes.
- Implementación del Programa de mejoramiento de la calidad educativa en el municipio, al evaluar a los estudiantes por contenidos y áreas, como también el desempeño de los docentes.
- Formación de técnicos profesionales en actividades agropecuarias, forestal y minera.
- Identificación y formulación de proyectos de construcción y mejoramiento de los establecimientos educativos y gestión de recursos para su ejecución.
- Gestión y consecución de recursos financieros para la dotación de mobiliario y material didáctico.

**Programas:**

**Programa en educación inicial:**

1. Ampliación de programas de cobertura de atención en educación inicial o pre-escolar de la primera infancia como transición a la educación básica primaria.

**Programa en educación básica primaria:**

1. Programa de ampliación de cobertura y calidad de la educación básica primaria a través de la implementación de estrategias institucionales como escuela amiga, escuela nueva, escuela saludable que garanticen la calidad de la educación básica primaria.
2. Programa de fortalecimiento a los P.E.I., en las escuelas y colegios.
3. Programa de actualización de fortalecimiento pedagógico de los maestros de las escuelas y colegios.

### **Programa en educación básica secundaria y media:**

1. Programa de capacitación a jóvenes rurales en proyectos productivos y empresariales.
2. Programa de capacitación a jóvenes bachilleres en carreras técnicas orientadas a las actividades agrícola, pecuaria, minera y forestal.
3. Programa construcción de un proyecto de vida de jóvenes y adolescentes donde la enseñanza básica secundaria es el fundamento de la vida y de formación personal.
4. Programa de estímulo a docentes.
5. Programa de ampliación y reconstrucción de establecimientos educativos.
6. Programa de dotación, adecuación y mejoramiento de la infraestructura educativa.
7. Programa de apertura de extensión del SENA en la cabecera municipal.

**Objetivo 2:** Mejorar la calidad y cobertura de los servicios de salud.

### **Estrategias:**

- Ampliación de la cobertura del Régimen subsidiado en salud a la población más vulnerable.
- Fortalecimiento del Plan de Atención Básica en Salud.
- Formulación del Plan Local de Salud, en coordinación con el centro de salud y el Instituto Departamental de Salud y la participación de la ciudadanía.
- Fortalecimiento de la Descentralización de la Salud en el Municipio.
- Identificación y Formulación de proyectos de ampliación, adecuación y dotación del centro de Salud y gestión de recursos para su ejecución.
- Gestión de recursos financieros para la dotación de equipos médicos y odontológicos para los puestos de salud rurales.
- Evaluación de los diferentes programas de salud ejecutados en el municipio.

-Los Programas de salud del Municipio serán dirigidos para atender preferencialmente a la población vulnerable y desplazada.

**Programas:**

- 1.Programa de ampliación y dotación del centro Hospital a hospital de primer nivel.
- 2.Programa de adecuación y construcción de puestos de salud.
- 3.Programa de capacitación al personal médico, enfermeras y auxiliares en servicios de salud.
- 4.Programa de equipamiento de elementos médicos y odontológicos.
- 5.Programa de saneamiento básico y ambiental.
- 6.Programa de vacunación, desparasitación y nutrición infantil.
- 7.Programa de brigadas médicas y odontológicas en promoción y prevención.
- 8.Programa de fortalecimiento a la erradicación de la malaria.
- 9.Programa de ampliación de cobertura a régimen subsidiado en salud en el área urbana y rural.
- 10.Programa de educación en prevención y promoción.
- 11.Programa de incorporación del personal médico permanente y de año social obligatorio para cubrir la atención en salud en el área rural.

**Objetivo 3:** Dotar de sistemas de abastecimiento de agua potable y saneamiento básico.

**Estrategias:**

- Ampliación de los sistemas de acueducto y alcantarillado urbano y rural.
- Identificación y formulación de proyectos de construcción de sistemas de suministros de agua potable, como manejo de excretas y basuras y gestión de recursos para su ejecución.
- Implementación de programas para el uso adecuado del agua (cultura del agua), manejo de residuos sólidos, en coordinación con la Subdirección de Agua potable de la Secretaría de Planeación Departamental.

- Fortalecimiento institucional en la conformación y operación de la empresa de servicios públicos domiciliarios municipal en convenio con el ministerio de vivienda, medio ambiente y desarrollo territorial. (MVADT)

**Programas:**

- 1.Programa de ampliación y cobertura del servicio de acueducto y alcantarillado en la cabecera municipal.
- 2.Programa de tratamiento de aguas residuales y manejo de residuos sólidos.
- 3.Programa de cultura del agua en su aprovechamiento y uso racional.
- 4.Programa de implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS en la producción, almacenamiento, transporte, disposición final de basuras y aprovechamiento de residuos sólidos.
- 5.Programa de microempresas comunitarias en apoyo de asistencia técnica para el proceso de transformación y modernización en la prestación de servicios de acueducto y alcantarillado municipal.
- 6.Programa de capacitación administrativa, operativa y de asistencia técnica en el manejo de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo, impulsados por el MAVDT, el SENA y UNICEF para garantizar la sostenibilidad en la prestación del servicio.
- 7.Programa de ordenamiento de cuencas hidrográficas y manejo de aguas.
- 8.Programa de construcción de acueductos, pozos de perforación o casas aguatera veredales y conformación de empresas comunitarias rurales en la prestación del servicio.
- 9.Programa de mantenimiento del relleno sanitario en la cabecera municipal.
- 10.Programa de adquisición y compra de maquinaria y equipo para el transporte y tratamiento de basuras.

**Objetivo 4:** Construcción y mejoramiento de vivienda (zona urbana y rural).

**Estrategias:**

- Gestión de recursos (subsidio) para ejecutar programas de construcción y mejoramiento de vivienda urbana y rural, ante el Ministerio de Medio Ambiente y Vivienda y el Banco Agrario.
- Identificación y formulación de proyectos de construcción de vivienda nueva, en las zonas urbana y rural.

**Programas:**

- 1.Programa de mejoramiento de construcción de vivienda de interés social, urbana y rural.
- 2.Programa de implementación del plan techo y madera a 500 familias campesinas.
- 3.Programa de adquisición y compra de maquinaria para en la obtención de madera.
- 4.Programa de ampliación de subsidios de vivienda de interés social urbana y rural.

**Objetivo 5:** Fortalecer los valores e identidad cultural.

**Estrategias:**

- Apoyo para rescatar los valores y manifestaciones de identidad cultural e implementación de programas educativos en las instituciones de enseñanza.

**Programas:**

- 1.Programa de formación y educación en establecimientos escolares en el rescate de la identidad cultural.
- 2.Programa de apoyo a la creación artística e intercambio cultural.
- 3.Programa de fortalecimiento de la identidad cultural de los grupos étnicos.
- 4.Programa de dotación de instrumentos musicales para conformar la banda municipal.
- 5.Programa de fortalecimiento a bibliotecas culturales en el municipio.

6. Programa de rescate y promoción de manifestaciones artísticas y culturales de la región en escenarios como la Casa de la Cultura.
7. Programa de reconstrucción e implementación de elementos de dotación de la Casa de la Cultura y realización de eventos de integración cultural y artístico.
8. Programa de formación de escuelas artísticas.

**Objetivo 6:** Impulsar la práctica de actividades de recreación y deportes.

**Estrategias:**

- Fomento de programas de formación de prácticas recreativas y deportivas para niños y jóvenes.
- Identificación y formulación de proyectos de construcción y mejoramiento de escenarios deportivos y recreativos, gestionando recursos para su ejecución.

**Programas:**

1. Programa de mejoramiento y construcción de escenarios deportivos y recreativos.
2. Programa de apoyo a la formación integral y deportiva.
3. Programa de formación de escuelas deportivas.

**Priorización de Proyectos**

Ver anexos proyectos Priorizados.

**4.9.2 Dimensión de infraestructura y vías**

**Objetivo 1:** Mejorar y optimizar el servicio de energía eléctrica en el área urbana y rural.

**Estrategias:**

- Gestión de recursos para mejorar, ampliar y optimizar la red eléctrica municipal, en la zona urbana y rural.
- Se creará la empresa de servicios de energía, mejorando la cobertura y optimizando el servicio en la cabecera municipal.

**Programas:**

- 1.Programa de ampliación y optimización de la red eléctrica en el área urbana y rural.
- 2.Programa de mantenimiento y conservación de redes en la cabecera municipal.
- 3.Programa de ampliación de la cobertura del servicio de energía en el área rural.
- 4.Programa de adquisición, reubicación y recuperación de plantas eléctricas e instalación de redes en la zona rural.

**Objetivo 2:** Contribuir el mejoramiento de las vías veredales y de acceso al municipio.

**Estrategias**

- Adecuación y mejoramiento de las vías veredales y de acceso al municipio.
- Apoyo a la conformación de grupos asociativos de trabajo para el mantenimiento de vías y caminos veredales.
- Pavimentación de calles urbanas, con recursos del municipio y gestión de recursos ante el gobierno nacional.
- Identificación y formulación de proyectos de construcción, ampliación y mejoramiento de vías veredales, urbanas y de acceso al Municipio; se gestionará la consecución de recursos ante el Gobierno Central.

**Programas:**

- 1.Programa de adecuación y mejoramiento de caminos interveredales.

2. Programa de pavimentación de calles urbanas.
3. Programa de construcción de la vía carretable San José – Kilómetro 80 vía Tumaco con recursos de cooperación internacional, nación y departamentos.
4. Programa de adecuación y construcción de escalinatas en el área urbana y rural.
5. Programa de transporte fluvial.
6. Programa de telefonía urbana y rural y consecución de líneas telefónicas domiciliarias.
7. Programa de emisoras comunitarias y señal de televisión.

### **Priorización de Proyectos**

Ver anexos proyectos priorizados.

#### **4.9.3 Dimensión económica ambiental**

**Objetivo 1:** Propiciar el mejoramiento de las actividades productivas e incremento de las fuentes de empleo e ingresos.

#### **Estrategias:**

- Apoyo a proyectos productivos de incorporación de base técnica y tecnológica, para la explotación agrícola, pecuaria, minera y forestal.
- Se establecerán convenios de capacitación interinstitucional, de formación continua con el SENA, Secretaría de agricultura y Medio Ambiente Departamental, para el manejo técnico de aspectos de producción, comercialización y conservación de productos agropecuarios perecederos.
- Fortalecimiento de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica agropecuaria (UMATA) con el Programa de Asistencia técnica Directa rural (ATDR) de la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente Departamental.

- Gestión de recursos de crédito de fomento agropecuario, forestal y minero para la diversificación de cultivos tradicionales.
- Implementación de unidades de producción sostenibles, con criterios de planificación integral de la producción agropecuaria, minera y forestal, diversificada y organizada con planes de explotación.
- Impulso a la conformación y organización de empresas asociativas para el manejo, tratamiento de residuos orgánicos y su transformación en abonos orgánicos; el cual permite mejorar la producción en las unidades de explotación campesina agrícola, pecuaria, minera y forestal.
- Construcción de centro de acopio para el fortalecimiento de los procesos de producción y comercialización de productos agropecuarios.
- Búsqueda de mercados nacionales y externos con la transformación e industrialización de la madera, caña, coco y cacao.
- Implementación de programas de acompañamiento de asistencia técnica calificada y transferencia de tecnología y manejo de semillas mejoradas en cultivos estratégicos de producción, mediante convenios con el ICA, SENA y la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente Departamental.
- Aprovechamiento integral en el procesamiento y comercialización de la madera de forma racional.
- Establecimiento de plantaciones forestales.
  - Impulso a proyectos de agricultura sostenible.
  - Impulso a cadenas productivas con prioridad en la seguridad alimentaria

## **Programas:**

1. Programa de capacitación y asistencia técnica en la transferencia de tecnología y semilla mejoradas y promovidas por el SENA y la Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente Departamental.
2. Programa de familias guardabosques en la sustitución de cultivos.
3. Programa de apoyo a la conformación de grupos asociativos de trabajo urbano y rural.
4. Programa de crédito agropecuario, forestal y minero.
5. Programa de asistencia técnica directa rural - ATDR a través de la UMATA del municipio.
6. Programa de sistemas productivos y promoción de productos alternativos.
7. Programa de incorporación de base técnica y tecnológica a los sistemas de producción en la explotación agropecuaria, minera y forestal.
8. Programa para el desarrollo de cadenas productivas en madera, coco, cacao y plátano.
9. Programa de investigación y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.
10. Programa de investigación sobre las dinámicas y estructuras de los ecosistemas y recursos humedales.
11. Programa de manejo integral del recurso forestal con énfasis en territorios colectivos.
12. Programa de sostenibilidad ambiental en la conservación y manejo de recursos naturales.
13. Programa de implementación de mercados verdes y producción limpia.
14. Programa de alianza estratégica en el diseño e implementación de un plan de investigación científico y desarrollo tecnológico.
15. Programa de reforestación de cuencas hidrográficas y abastecimientos de agua en la bocatoma de acueductos las Tundas, Salto de Cualimán y Laguna de Pirí.
16. Programa de aprovechamiento integral y sostenible de la madera y establecimiento de plantaciones forestales.
17. Programa de producción, transformación y comercialización de la madera.

## **Priorización de Proyectos**

Ver anexos proyectos priorizados.

#### **4.9.4 Dimensión administrativa – financiera**

**Objetivo 1:** Incrementar la capacidad organizativa, administrativa y de gestión municipal.

**Estrategias:**

- Reforma de la Estructura Orgánica Administrativa del Municipio.
- Elaboración del Manual de funciones por dependencia y cargos, ajustada a la realidad orgánica y administrativa del municipio.
- Coordinación de acciones de gestión y acceso a recursos del Programa por la Transparencia y gobernabilidad local de cooperación internacional para la formulación de proyectos en desarrollo institucional.

**Programas:**

1. Programa de estructuración orgánica y administrativa del municipio.
2. Programa de fortalecimiento de los mecanismos de control interno y de evaluación del desempeño.

**Objetivo 2:** Fortalecer el Sistema de Planificación de la Administración Municipal.

**Estrategias:**

- Focalización de la inversión con base en el Sistema de Identificación de Beneficiarios del Municipio – SISBEN.
- Apoyo a la formulación y operación de planes sectoriales de salud y educación.
- Conformación y operación del Consejo Municipal de Planeación.

- Implementación del Sistema de Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Inversión -SSEPI, para la operatividad del Banco de Programas y Proyectos del Municipio.
- Diseño del plan de asistencia y capacitación en la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación durante el ciclo de vida del proyecto.
- Institucionalización de la Oficina de control físico para el manejo y aplicación eficiente de la expansión y equipamiento urbano, ajustado al Esquema de Ordenamiento Territorial.

**Programas:**

- 1.Programa de capacitación de asistencia técnica en la formulación y gestión de proyectos.
- 2.Programa de implementación del sistema de seguimiento y evaluación de proyectos de inversión-SSEPI.
- 3.Programa de planeación desde lo local hacia lo regional y nacional.

**Objetivo 3:** Propender por el fortalecimiento financiero y fiscal del Municipio.

**Estrategias.**

- Realización del ajuste fiscal que permita racionalizar el gasto y orientar los recursos propios a la inversión social.
- Fortalecimiento en la generación de recursos propios del municipio al actualizar la base gravable y el registro de contribuyentes.
- Adopción de políticas y concientización ciudadana para el pago oportuno de impuestos.

**Programas:**

- 1.Programa de saneamiento y ordenamiento fiscal.
- 2.Programa de actualización de impuestos y registro de contribuyentes.
- 3.Programa de control del recaudo y fortalecimiento de los sistemas de información.

4. Programa de modernización y gestión de nuevas fuentes de ingresos para focalizar la inversión.

**Objetivo 4:** Propiciar los espacios de participación colectiva de grupos sociales.

**Estrategias:**

- Fortalecimiento del Concejo Municipal de Planeación como mecanismo de participación activa de la ciudadanía.
- Capacitación a la sociedad civil en mecanismos de vigilancia y control de la gestión pública.
- Facilitar a la comunidad el acceso a técnicas y procedimientos metodológicos para la planeación y gestión de proyectos.
- Participación de la comunidad en la identificación, priorización y concertación en los proyectos a incorporarse en el Presupuesto Municipal (Presupuesto Participativo).
- Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo del Municipio como resultado de un proceso amplio de planeación participativa, desde lo local concertado con la comunidad.

**Programas:**

1. Programa de fortalecimiento de los mecanismos institucionales de participación social y comunitaria.
2. Programa de apoyo a los mecanismos de vigilancia y control de la gestión pública.
3. Programa de conformación de consejos comunitarios de control de la gestión y resultados de la inversión pública.

**Priorización Proyectos**

Ver anexos proyectos priorizados.

## **4.10 METAS ESPERADAS DEL PLAN DE DESARROLLO DE ROBERTO PAYAN**

La puesta en marcha del Plan de desarrollo, así como posibilita y orienta al municipio de Roberto Payán, hacia su desarrollo de manera sistemática y articulada al programa de gobierno, sobre la base de recursos financieros, capacidad de gestión, gobernabilidad, tiempo y ejecución, tiene como resultado alcanzar las siguientes metas por dimensión y/o programas.

### **4.10.1 Dimensión social**

#### **4.10.1.1 Programa educación**

- El 75% de los docentes del sector urbano y rural están actualizados en técnicas pedagógicas, de acuerdo a los programas nacionales de capacitación pedagógica.
- La tasa de escolaridad de los niveles de transición, educación básica primaria, básica secundaria y media se incrementó en 30%.
- La destinación de recursos de inversión para calidad educativa aumentó en un 30%.
- Está ajustado el PEI de las instituciones educativas de la zona urbana y en centros educativos del área rural.
- Está implementado el Plan Educativo Municipal.
- Se fortalece y adecua instituciones educativas en el área urbana y centros educativos en la zona rural.
- Disminución en 25% la tasa de deserción escolar.
- Disminución en 40% la tasa de analfabetismo.
- Ampliación en 755 la cobertura educativa en básica primaria.

#### **4.10.1.2 Programa de salud**

- El 75 % del personal de salud está capacitado.
- Se encuentra ampliada la planta física del Centro de Salud.

- Están optimizados los 7 puestos de salud rurales.
- Está formulado e implementado el Plan Local de Salud.
- Está formulado e implementado el Plan de Salud Pública.
- Disminución en un 50% los índices de mortalidad infantil.
- Disminución en 75% los índices de mortalidad materno infantil.
- Disminución en 70% los índices de mortalidad por VIH- SIDA.
- Disminución en 75% los índices de mortalidad por Cáncer
- Disminución en un 50% la morbilidad por EDA e IRA.
- Disminución en 50% la morbilidad por Hipertensión Arterial y Cardiovasculares.
- Se institucionaliza la cátedra de Educación ambiental y cultura del agua en todas las instituciones educativas de la zona urbana y rural del Municipio.
- Se institucionaliza la cátedra del buen trato infantil y la prevención de la violencia intrafamiliar en la totalidad de las instituciones educativas urbanas y rurales del municipio.
- Capacitación a docentes, padres de familia, jóvenes y comunidad en general, en programas de prevención de alcoholismo y consumo de sustancias psicoactivas, salud sexual y reproductiva y estilos de vida saludable.

#### **4.10.1.3 Programa de agua potable y saneamiento básico**

- Cobertura al menos en un 85% en servicios públicos para la zona urbana.
- La zona rural al menos en un 65% cuenta con servicios de agua potable.
- Un 60% de la población rural cuenta con manejo adecuado de excretas.
- En la zona urbana, la totalidad de la población cuenta con el 90% de cobertura en recolección de basuras y manejo adecuado de residuos sólidos.

#### **4.10.1.4 Programa de vivienda**

- Se encuentran construidas 100 soluciones de vivienda nuevas en el área urbana.

- Se encuentran construidas 500 viviendas en la zona rural.
- Se adquirieron lotes aptos para la construcción de vivienda en la zona rural, por el sistema de autoconstrucción.
- Están conformadas asociaciones de vivienda para gestionar subsidios para construcción de viviendas de interés social.

#### **4.10.1.5 Programa de cultura, recreación y deportes**

- Está dotada de instrumentos musicales la Casa de la Cultura para conformar la Banda Musical.
- Está habilitado y dotado el Estadio Municipal.
- Se encuentran construidos 5 polideportivos veredales.
- Se encuentran adecuados los dos polideportivos en la zona urbana.
- Están dotados de implementos deportivos los establecimientos educativos del sector urbano y rural.

#### **4.10.2 Dimensión de infraestructura**

##### **4.10.2.1 Programa de infraestructura vial**

- Se encuentran en buen estado de mantenimiento la red vial fluvial y los caminos veredales.
- Se ha pavimentado y adoquinado las principales calles del área urbana.
- Se han establecido alianzas con otros municipios de la región para el intercambio de maquinaria pesada y asistencia técnica para mejorar las vías fluviales del municipio.
- Se gestiona recursos ante el Gobierno Nacional y cooperación internacional para la construcción de la vía San José, kilómetro 86.
- Se ha mejorado las vías fluviales veredales.

#### **4.10.2.2 Programas de electrificación**

- Se ha hecho mantenimiento a redes de transmisión eléctrica y transformadores en el área urbana.
- Se mejoró el alumbrado público en la zona urbana.
- Se amplió y se mejoró la cobertura de servicios de energía eléctrica en la zona rural.
- Se optimizó el servicio de energía eléctrica en la zona urbana.

#### **4.10.2.3 Programa de equipamiento urbano**

- Se encuentra adecuada la planta física para el matadero municipal y plaza de mercado.
- Se encuentra recuperado el espacio público de las instalaciones del SENA, Casa de la Mujer y Casa de la Cultura.

#### **4.10.3 Dimensión económica**

##### **4.10.3.1 Programa sector agropecuario**

- Está adecuada la planta física para la construcción del Centro de Acopio para Productos Agropecuarios.
- Se estableció programas de capacitación y asistencia técnica para beneficio de los pequeños productores.
- Se encuentran fortalecidas y creadas las condiciones para la capacitación, organización y comercialización de los pequeños productores.
- Se acredita la UMATA del municipio como unidad de Asistencia Técnica Agropecuaria.

- Están fortalecidas las organizaciones y cooperativas de productores del Municipio.
- Se encuentran implementadas las unidades de producción sostenibles (Unidades de Producción Familiar).

#### **4.10.3.2 Programa de generación de empleo urbano**

- Se implementa líneas estratégicas de producción.
- Se encuentran conformadas microempresas y famiempresas.
- Capacitadas asociaciones de mujeres para el desarrollo de proyectos microempresariales.
- Se brinda asesoría y asistencia técnica en formulación de proyectos productivos a través de cooperación internacional.

#### **4.10.4 Dimensión ambiental**

- Se disminuyen los impactos por la explotación forestal.
- Se educa y fortalece la capacitación a la población en aspectos de cultura ambiental.
- Se han establecido los planes de manejo ambiental.
- Las microcuencas hidrográficas están reforestadas.

#### **4.10.5 Dimensión institucional y participación comunitaria**

##### **4.10.5.1 Programa desarrollo institucional**

- Se ha mejorado la eficiencia administrativa y financiera del municipio.
- Se han incrementado los ingresos propios del municipio.
- Los funcionarios de la Administración Municipal están capacitados.
- Se ha realizado la reestructuración administrativa y orgánica del Municipio de Roberto Payán.
- Se ha modernizado la estructura administrativa y de servicios de la Administración Municipal.
- Está operando el Banco de Programas y Proyectos del Municipio.

#### **4.10.5.2 Programa de participación ciudadana**

- Se ha capacitado a la sociedad civil en programas de control social y veedurías.
- La comunidad participa en la priorización de proyectos y seguimiento de los recursos municipales.
- La comunidad participa en la formulación del Presupuesto Municipal.
- Se ha apoyado la conformación de veedurías ciudadanas.
- La comunidad participó activamente en la formulación, seguimiento y evolución del Plan de Desarrollo Municipal, Plan local de Salud, Plan de Salud Pública y Plan Educativo Municipal.
- Se ha apoyado la conformación de los consejos comunitarios para la formulación de los planes de manejo ambiental.

## **5. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

Se entiende como la proyección de los costos y fuentes de financiación de los principales programas y proyectos de inversión pública definidos en el plan, teniendo en cuenta la priorización de su ejecución en cada uno de los cuatro años del periodo de Gobierno.

El Plan Plurianual de Inversiones se estructuró según dimensiones y programas a ejecutarse en el horizonte del Plan (2004 - 2007).

Los recursos estimados para cada vigencia se proyectaron con los siguientes criterios:

- Sistema General de Participaciones, de acuerdo a información preliminar dada por el Departamento Nacional de Planeación, según Documento CONPES 077.
- Distribución de los ingresos teniendo en cuenta los criterios de la Ley 715 de 2001, además se tiene en cuenta el plazo previsto para la ejecución de los proyectos y los recursos proyectados tomando como fuentes de financiación a la Nación, los fondos de cofinanciación, recursos de cooperación internacional, aportes de la comunidad, aportes departamentales y recursos de crédito.
- Teniendo como marco de referencia las proyecciones financieras de las principales fuentes de financiación con las que cuenta el Municipio, se programa la inversión con base en los criterios fundamentales: Para las dimensiones Ambiental, Social Económica e Institucional y el de Infraestructura.

El Plan Plurianual de Inversiones de corto y mediano plazo para el Municipio de Roberto Payán, con el objeto de dar cumplimiento al Programa de Gobierno según

los objetivos, metas y estrategias de inversiones anteriormente planteadas se detalla a continuación: